

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA PROFESIONAL DE ECONOMÍA



“PRESUPUESTOS DE LOS GOBIERNOS LOCALES Y CANON
MINERO MOQUEGUA 2007-2012”

Tesis presentada por el Bachiller:

JORGE VIZCARRA CANO

Para optar el Título Profesional de
ECONOMISTA

AREQUIPA – PERÚ

2014

Dedicatoria:

**A mis PADRES, por todo el esfuerzo y
confianza que me brindaron,**

**A mis HERMANOS por todo ese apoyo
incondicional y**

**A mi hermosa familia, YESENIA, ANDRE y
BELEN.**

**GRACIAS DIOS, por darme la fuerza para
poder cumplir objetivos importantes en mi
vida.**

Epígrafe

**Pensar es el trabajo más difícil que existe. Quizá sea ésta la razón por la que
haya pocas personas que lo practiquen.**

(Henry Ford)



ÍNDICE

Introducción.....	5
Resumen	6
Abstract.....	7

CAPITULO I

1.- PLANTEAMIENTO TEÓRICO.....	8
1.1.- Problema.	8
1.2-Descripción de la realidad Problemática.	8
1.2.1.- Campo, área, Línea	57
1.2.2.- Tipo de problema	57
1.2.3.- Variables.....	57
A) Análisis de variables:	57
b) Operacionalización de Variables:.....	58
1.2.4.- Interrogantes básicas.	58
1.3.- Justificación	59
1.4.- Objetivos	59
1.5.- Marco Teórico	59
1.5.1.- Antecedentes.....	64
1.6.- Hipótesis	68
2.- PLANTEAMIENTO OPERACIONAL.....	68
2.1.- Técnicas e instrumentos	68
2.1.1.- Técnica	68

2.1.2.- Instrumentos.	68
2.2.- Estructura del instrumento:	69
2.3.- Campo de verificación	70
2.3.1.- Ámbito	70
2.3.2.- Temporalidad	70
2.3.3.- Unidades de estudio:	70
2.4.- Estrategia de Recolección y análisis de datos	71
CAPITULO II	
PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	72
CONCLUSIONES.....	87
RECOMENDACIONES.....	88
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	89

Introducción

Los niveles de dependencia de la región Moquegua son notorios cuando se analiza la relación del canon minero y los presupuesto modificados de los distintos pliegos de la región, sean estos distritales provinciales, o regionales. La dependencia es un concepto que nos preocupa por que estamos sujetos a los vaivenes de la economía mundial. Al respecto hay muchas corrientes y autores que han intentado explicar ese fenómeno que hace precarias a las economías emergentes. Algunos manifiestan una frase que es letal para muchos de nosotros, “La maldición de los recursos naturales”, tratando de señalar que los recursos naturales no necesariamente son sinónimo de desarrollo, o siquiera de crecimiento económico sostenido.

Una evaluación histórica nos permite observar que los PIAs o los PIMs denotan un estructura no acorde a los niveles de ejecución de presupuestos que permitan una evaluación ex post de afirmar que las cosas marcha al compás del bienestar de la población.

El presente trabajo de investigación ha sido organizado de la siguiente manera:

En el primer capítulo el planteamiento metodológico, donde se realiza una descripción, delimitación formulación, objetivos, hipótesis, diseño, población y muestra, técnicas y justificación e importancia de la investigación, tanto teórica, metodológica como práctica. Al respecto el objetivo general es determinar los niveles de dependencia de los presupuestos respecto el canon minero.

De la misma manera se analiza el marco teórico y conceptual de la investigación, mencionando las principales aportaciones científicas y teóricas de la dependencia en el análisis de la política fiscal regional, o provincial-distrital.

Respecto a los aspectos metodológicos del análisis de la investigación, conformado por la cobertura, instrumentos y materiales utilizados, así como los métodos de recolección y análisis de los datos, reconocimiento de variables, analizando e interpretando los resultados y su respectiva contrastación con los estadísticos como el de correlación y regresión utilizando el software EvIEWS 7.

El segundo capítulo trata de los resultados, la discusión de datos y su relación canon y presupuestos modificados.

Aquí también tratamos la prueba de hipótesis donde se demostrara que los coeficientes son significativos y se encontraran los modelos respectivos.

Finalmente, se formula las conclusiones y recomendaciones, la bibliografía y sus correspondientes anexos.

Resumen

La visión de desarrollo de una región en pleno siglo XXI, transita por lograr un ciclo económico de financiamiento “natural”, vía impuestos a empresas regionales que aporten permanentemente para las inversiones públicas y de esa manera lograr un crecimiento sano y de largo plazo. El concepto va. Pero ocurre que en nuestra economía tenemos una fuerte dependencia del canon minero. Si bien este es una fuente de financiamiento muy importante todos sabemos que no es constante o mejor dicho no es sostenible, por la misma razón que no se puede plantear proyectos de largo plazo debido que los precios internacionales son cíclicos y si bien por algún periodo los precios son altos, también estos pueden llegar a cerrar plantas de procesamiento de materias primas.

En esa perspectiva lo que hoy está en debate es ¿cómo lograr un crecimiento sano, sostenible en el tiempo? Y por supuesto es que las empresas no dependan en exceso de la variabilidad de los precios internacionales, mejor dicho de la economía mundial.

Ese es el caso inclusive que las empresas que dependen de los precios internacionales, manifiestan indicadores de productividad muy altos que conllevan a señalar que sus niveles de competitividad son buenos pero es importante aclarar que es producto del factor precio, en este caso, internacionales.

Entonces la pregunta es, ¿el buen performance presupuestal de la región hoy y el buen performance para las empresas ligadas al mercado mundial son producto de los buenos precios internacionales del cobre? Efectivamente que sí. No sabemos la magnitud del impacto cuando el ciclo de los buenos precios internacionales concluya pero que deben ser fuertes, lo deben ser.

Se pretende demostrar que el incremento del presupuesto modificado es producto del canon minero y este es a resultas del precio internacional del cobre, de esa variabilidad que se manifiesta en el mercado internacional y que demuestra una y otra vez hasta donde tenemos una economía empresarial-pública sumamente dependiente de los precios internacionales en el periodo 2007-2012.

El análisis ha sido inductivo-deductivo en base a las series históricas encontradas y que fueron elaboradas.

La conclusión es que la dependencia por el canon minero llega a un 87% de los presupuestos modificados y hasta en un 96% es explicado por el canon minero, lo cual nos convierte en una economía muy frágil respecto de las economías mundiales.

Palabras Clave: precios del cobre, canon minero, Presupuestos modificados, PIAs.

Abstract

The vision of development of a region in the 21st century, goes to achieve an economic cycle of "natural" financing, via taxes to regional companies that provide permanently for public investments and thus achieve a healthy and long-term growth. The concept goes. But it happens that we have a strong dependency of the mining license fees in our economy. This is a very important funding source we all know that it is not constant or rather is not sustainable, for the same reason that may not arise due to international prices long-term projects they are cyclical and while prices are high for some period, these can also become close raw material processing plants.

In that perspective that today is in debate is how to achieve a healthy, sustainable growth over time? And of course it is that businesses are not dependent in excess of the variability of international prices, rather in the global economy.

This is the case even to companies that depend on international prices, manifest very high productivity indicators that lead to note that its levels of competitiveness are good but it is important to clarify which is the product of the price factor, in this case, international.

So the question is, good budget performance of the region today and the good performance for companies linked to the world market are product of good international prices of copper? Effectively than Yes. We don't know the magnitude of the impact when completion of the cycle of good international prices but that they must be strong, they ought to be.

It is intended to show that the increase in the revised budget is product of the mining license fees and this is as a result of the international price of copper, this variability which manifests itself in the international market and proving over and over again to where we have a business economy - public extremely dependent on international prices in the period 2007-2012.

The analysis has been inductive - deductive based on found historical series and which were drawn up.

The conclusion is that dependence by the mining canon reaches 87% of modified budgets and 96% is explained by the mining canon, which makes us a very fragile economy on the world's economies.

Key words: prices of copper, mining license fees, budgets modified and PIAs.

CAPITULO I

1.- PLANTEAMIENTO TEÓRICO

1.1.- Problema.

Presupuesto de los Gobiernos locales y Canon Minero Moquegua 2007 - 2012

1.2-Descripción de la realidad Problemática.

Los presupuestos institucionales modificados de los gobiernos locales de la región Moquegua se explican por la fuente de financiamiento, recursos determinados (canon minero) en el periodo 2007-2012.

La minería no solo cruza la economía peruana también las economías regionales. La mayoría “absoluta” de regiones tienen canon minero y regalías, es una demostración que la minería en base a la ley del Canon Minero y regalías con sus reglamentos se hacen acreedores de un financiamiento que muchas veces resulta “vital”.

¿Qué somos en el escenario global?, ¿dónde estamos? Que nos enseña la historia económica

MACROCONSULT¹ SEÑALO “SI SE CAE LA MINERÍA LA ECONOMÍA NACIONAL SE CAE EN 30%”.

¹ <http://www.macroconsult.com.pe/>

SI LA MINERIA “DESAPARECE” EN MOQUEGUA SE CAE EL PBI EN MAS DEL 50%.

Hay varias respuestas para un poco saber y entender cuál es la contribución de la minería. He aquí nuestra propuesta:

1.- 30% DE LOS INGRESOS FISCALES.

Los analistas que destacan la minería señalan que al calcularse el Impuesto a la Renta (IR) pagado por la minería representó el 39% del total en el 2010, de modo que es el sector que mayores ingresos proveyó al Estado. Y en un balance general, el sector minero aportó S/. 38,700 millones entre 2006 y 2010 por concepto de IR y ha contribuido con el 81% de los impuestos recaudados en la última década.

2.- GENERA VALOR EN OTROS SECTORES ECONOMICOS.

También señalan que muchas empresas de sectores diferentes al minero subsisten gracias a este: transportistas, metalmecánicas, portuarias, aduaneras, constructoras, alimenticias, hoteleras, automotrices, de mantenimiento, de ingenieros, etc. Cada una de ellas, junto con los empleos que genera y los tributos que paga, corre la misma suerte que las mineras que la mantienen -y que en innumerables casos justificaron su misma creación. Medir, pues, el peso de la pérdida para la economía y el bienestar nacional de la frustración de uno o más proyectos mineros sin tomar en cuenta el peso de todas las actividades no mineras que dichos proyectos alimentan equivale a calcular lo que se pierde si se

cae al río una locomotora ignorando por entero el valor en los vagones que arrastra detrás. Un ejemplo concreto. Hasta los noventa el país casi no tenía una industria metalmecánica. Con el desarrollo de la minería, sin embargo, se ha ido desarrollando una que, solo el año pasado, exportó US\$700 millones en equipos.

3.- GENERA EMPLEO.

El CEO de Buenaventura recalcó que el 100% de los empleos de la minería son formales, e hizo una diferencia con la industria del café que ofrece trabajo a unas 200,000 personas, pero que sólo el 10% son formales.

“En el Perú, 2.5 millones de personas dependen de la minería. Unos 177,000 tienen empleos directos y 513,000 tienen empleos indirectos. Y 1’900,000 personas dependen de esos trabajadores. Las regiones que cuentan con más trabajadores son La Libertad, Arequipa, Pasco, Cajamarca, Lima en la zona alto andina y Puno, que en conjunto representan el 70% del total”

Demás está decir que todos los ingresos y puestos de trabajo que genera esta industria los genera la minería.

4.- IMPORTACIONES FABULOSAS GRACIAS A LA MINERÍA:

Pero veámoslo más panorámicamente. Un estudio realizado para la Red Latinoamericana de Política Comercial, por ejemplo, calcula que durante el 2008

únicamente la minería de oro y cobre adquirió bienes y servicios en el territorio nacional por un monto aproximado a los US\$7 mil millones (lo que representaba un aumento del 15% respecto del año anterior). Si bien es cierto dicho monto fue captado principalmente por Lima, la participación local y regional en el mismo había aumentado en 41% y 11%, respectivamente, en comparación con el 2007, alcanzando los S/.1.402 millones, para el caso local, y S/.2.504 millones, para el regional.

5.- SE CAE LA MINERÍA SE CAE EL PERÚ:

Así se explica que un estudio de Macroconsult mostrase, a manera de ejercicio, que una extinción de la minería en el país se traduciría en una contracción del PBI per cápita de 28,1%, una pérdida de recursos fiscales de casi 40% y un aumento de la pobreza hasta casi 50% de la población.

En momentos en que tenemos que tomar tantas decisiones importantes con respecto a la minería es esencial que los peruanos tengamos una idea completa de lo que nos jugamos en ella. Esto, para que no nos ocurra que confundamos la punta con el iceberg y pensemos que el barco del desarrollo puede pasarle exitosamente por encima, cuando hay varias toneladas de hielo esperándolo debajo de la superficie.

Pero vayamos a lo nuestro en la región Moquegua se viene demostrando aspectos necesarios y vitales para comprender la problemática regional, en su sentido exponemos lo siguiente:

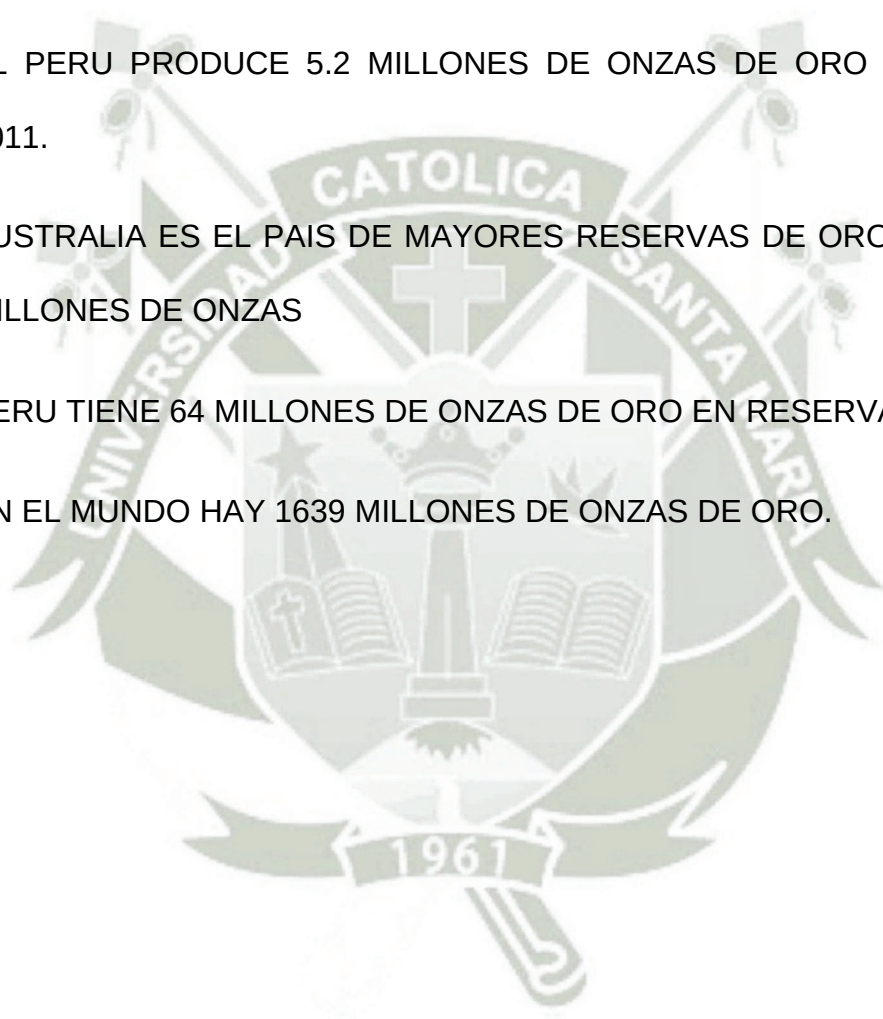
Demostración 1

“EL PERU ES UN PAIS MINERO”

DESDE LA PERSPECTIVA DE ANGLOAMERICAN QUELLAVECO POR LA PRODUCCION DEL COBRE Y DE CANTERAS DEL HALLAZGO POR LA PRODUCCION DE ORO, PODEMOS OBSERVAR QUE:

1. EL PERU ES EL SEGUNDO PRODUCTOR DE COBRE EN EL MUNDO
2. EL PERU ES EL SEGUNDO PRODUCTOR DE COBRE EN AMERICA LATINA.
3. EL PERU ES EL SEXTO PRODUCTOR DE ORO DEL MUNDO
4. EL PERU ES EL PRIMER PRODUCTOR DE ORO DE AMERICA LATINA
5. CHILE ES EL PRIMER PAIS DEL MUNDO EN PRODUCCION DE COBRE, PERU ES EL SEGUNDO.
6. CHINA ES EL TERCER PAIS DEL MUNDO EN PRODUCCION DE COBRE.
7. CHILE TIENE RESERVAS POR 190 MILLONES DE TONELADAS DE COBRE.
8. PERU TIENE 90 MILLONES DE RESERVAS DE COBRE

9. MEXICO TIENE 38 MILLONES DE TONELADAS DE RESERVAS DE COBRE
10. CHINA ES EL PRIMER PRODUCTOR DE ORO EN EL MUNDO, PRODUCE 11.4 MILLONES DE ONZAS DE ORO.
11. EN EL MUNDO SE PRODUCE 86.8 MILLONES DE ONZAS DE ORO.
12. EL PERU PRODUCE 5.2 MILLONES DE ONZAS DE ORO EN EL AÑO 2011.
13. AUSTRALIA ES EL PAIS DE MAYORES RESERVAS DE ORO: TIENE 237 MILLONES DE ONZAS
14. PERU TIENE 64 MILLONES DE ONZAS DE ORO EN RESERVAS.
15. EN EL MUNDO HAY 1639 MILLONES DE ONZAS DE ORO.



Cuadro N°01

Podemos observar que en el escenario mundial ocupamos el segundo lugar en el ranking de cobre en el mundo y ocupamos el segundo lugar en América Latina, en Plata también estamos en el segundo lugar en el mundo y en América Latina, en el caso de Zinc estamos en el tercer lugar en el mundo y primeros en América Latina, en el caso del estaño estamos en el tercer lugar en el mundo y en primer lugar en América Latina, en Plomo en el cuarto lugar en el mundo y primer lugar en América Latina, en el caso del Oro estamos en sexto lugar en el mundo y primero en América Latina, En Mercurio estamos en el cuarto lugar en el mundo y segundo lugar en América Latina, en Molibdeno estamos en cuarto lugar en el mundo y segundo en América Latina, en Selenio somos el noveno en el mundo y segundo en América Latina, en Cadmio estamos en el decimo lugar y en el mundo y segundos en América Latina , y en Hierro estamos en el decimo sétimo lugar en el mundo y quinto en América Latina.

Perú: Posición de Producción Minera - 2011 /

Mineral	Mundial / World	Latinoamerica / Latin America
Cobre / Copper	2	2
Plata / Silver	2	2
Zinc / Zinc	3	1
Estaño / Tin	3	1
Plomo / Lead	4	1
Oro / Gold	6	1
Mercurio / Mercury	4	2
Molibdeno / Molybdenum	4	2
Selenio / Selenium	9	2
Cadmio / Cadmiun	10	2
Hierro / Iron	17	5

Fuente: U.S.Geological Survey-USGS-, The Silver Institute; Gold Fields Minerals Services-GFMS-
International Copper Study Group -ICSG-; International Lead and Zinc Study Group-ILZSG-
International Tin Research Institute - ITRI-; International Molybdenum Association-IMO-
Instituto Latinoamericano del Hierro y el Acero - ILAFA-

Cuadro N°02

Chile al cierre del año 2011 va confirmando su primacía en la producción de cobre a nivel del mundo con cinco millones 420 mil toneladas métricas físicas. Luego le sigue Perú con un millón 235 mil toneladas seguido de China que ha producido por un millón 190 mil tm físicas, luego sigue Estados Unidos con un millón 120 mil tm físicas.

PRODUCCIÓN DE COBRE POR PAÍS (Miles de Toneladas Métricas Finas)

PAISES	2005	2006	2007	2008	2009	2010 /1	2011 /1
TOTAL	14,999	15,123	15,428	15,768	15,550	15,935	16,095
Chile	5,320	5,360	5,560	5,600	5,320	5,420	5,420
Perú*	1,010	1,048	1,190	1,268	1,276	1,247	1,235
China	755	890	946	1,000	960	1,190	1,190
Estados Unidos	1,140	1,200	1,170	1,310	1,190	1,110	1,120
Australia	927	859	870	850	900	870	940
Zambia	436	476	520	560	655	690	715
Rusia	700	725	740	750	750	703	710
Indonesia	1,070	816	797	650	950	872	625
Canada	567	607	589	590	520	525	550
Poland	523	512	452	430	440	425	425
México	429	338	347	270	250	260	365
Kazakhstan	402	457	407	460	410	380	360
Otros	1,720	1,835	1,840	2,030	1,929	2,243	2,440

1/ Datos Preliminares

Fuente:United States Geological Survey, Ministerio de Energía y Minas

Cuadro N°03

Las reservas mundiales del Cobre que es el metal que nos anima, confiere a Chile mayores reservas que los demás países del mundo.

Así Chile tiene 190 millones de TFM de cobre, luego sigue Perú con 90 millones de TFM de cobre más abajo Australia con 86 millones de TFM de cobre, luego esta México con 38 millones de TFM de cobre.

Estados Unidos con 35 millones de TFM de cobre.

**RESERVAS MUNDIALES
DE COBRE**
Miles de TFM

1	Chile	190,000
2	Peru	90,000
3	Australia	86,000
4	Mexico	38,000
5	United States	35,000
6	China	30,000
7	Russia	30,000
8	Indonesia	28,000
9	Poland	26,000
10	Congo (Kinshasa)	20,000
11	Zambia	20,000
12	Canada	7,000
13	Kazakhstan	7,000
	Otros paises	80,000
TOTAL MUNDIAL		690,000

Fuente: MEM

Cuadro N° 04

Otro de los metales del mundo es precisamente el Oro, y en ese sentido el país que tiene mayor producción en el mundo es China con 11 millones 413 mil onzas troy de oro seguido de Australia con 8.6 millones de Oz Troy, Estrados Unidos con 7.6 millones de OZ troy.

PRODUCCIÓN DE ORO POR PAÍS / (Miles de onzas troy / Thousands of troy ounces)

PAISES	2005	2006	2007	2008	2009	2010 1/	2011 1/
TOTAL	78,975	81,362	79,309	77,560	81,502	82,341	86,839
China	6,998	7,877	8,841	9,484	10,288	11,092	11,413
Australia	8,149	7,845	7,909	7,234	7,137	8,391	8,681
Estados Unidos	7,963	8,102	7,652	7,395	7,170	7,427	7,620
Rusia	5,257	5,112	5,048	5,305	6,141	6,173	6,430
Sudáfrica	9,176	8,745	8,102	8,038	6,366	6,076	6,109
Perú	6,687	6,521	5,473	5,783	5,916	5,275	5,273
Canadá	3,726	3,344	3,247	3,215	3,119	2,926	3,537
Ghana	2,149	2,245	2,686	2,588	2,765	2,636	3,215
Indonesia	4,432	5,273	3,794	2,894	4,180	3,858	3,215
Otros	24,438	26,299	26,557	25,624	28,421	28,486	31,347

1/ Datos Preliminares

Fuente:United States Geological Survey, Ministerio de Energía y Minas

Cuadro N°05

Las reservas mundiales de oro están centradas en Australia con 237 millones de Onzas Troy, seguido de South África con 192 millones Onzas Troy, luego viene Rusia con 160 millones de onzas Troy, Chile con 109 millones de onzas Troy, y Perú en el octavo lugar con reservas por 64 millones de onzas Troy.

RESERVAS DE ORO EN EL MUNDO Miles Oz Troy

1	Australia	237,915
2	South Africa	192,904
3	Russia	160,754
4	Chile	109,312
5	United States	96,452
6	Indonesia	96,452
7	Brazil	77,162
8	Peru	64,301
9	China	61,086
10	Uzbekistan	54,656
11	Ghana	45,011
12	Mexico	45,011
13	Papua New Guinea	38,581
14	Canada	29,579
	Otros paises	321,507
	Total Mundial	1,639,686

Fuente: MEM

Demostración 2

“EL PBI DE LA REGION MOQUEGUA DEPENDE DEL PBI SECTORIAL MINERO Y EXPLICA SU COMPORTAMIENTO, SIN LA MINERIA MOQUEGUA “SE CAE” EN 50%”.

Cuadro N°06

En valores absolutos podemos notar que hay sectores que han tenido decrecimiento que los ha llevado a descender en el nivel de producción a precios constantes. Así los sectores más dañados resulta el sector Agricultura que en el periodo de análisis tuvo cuatro periodos recesivos, lo mismo ocurrió con el sector Pesca con cinco periodos de recesión. Minería tiene tres años recesivos, manufactura también con cinco años de recesión o menor producción, electricidad y Agua tuvo tres periodos recesivos, el sector construcción tuvo dos periodos de recesión en el 2008 y en el año 2011.

Luego el sector de transportes y comunicaciones tuvo solo un año de recesión. Los sectores que han estado en azul en el periodo de análisis son el Comercio, Restaurantes y hoteles, Servicios gubernamentales, Otro servicios.

Y por último el Valor Agregado Bruto el PBI resulta con tres periodos de recesiones, en el año 2007, año 2009 y en el año 2011, este último tuvo una caída de -3.57%.

Moquegua: Valor Agregado Bruto
por Años, según Actividades Económicas
Valores a Precios Constantes de 1994
(Miles de nuevos soles)

Actividades	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007P/	2008P/	2009P/	2010P/	2011E/
Agricultura, Caza y Silvíc.	124770	125101	118341	111398	106408	108389	111202	113035	108946	109648	123558
Crecimiento porcentual		0.27	-5.40	-5.87	-4.48	1.86	2.60	1.65	-3.62	0.64	12.69
Pesca	14739	42599	30909	45978	34980	55014	55577	35188	24038	31326	29983
Crecimiento porcentual		189.02	-27.44	48.75	-23.92	57.27	1.02	-36.69	-31.69	30.32	-4.29
Minería	392396	441513	518128	545450	597907	529353	527585	552128	576702	542538	471096
Crecimiento porcentual		12.52	17.35	5.27	9.62	-11.47	-0.33	4.65	4.45	-5.92	-13.17
Manufactura	538574	646035	647904	691318	696759	682564	549320	659163	587146	558958	545589
Crecimiento porcentual		19.95	0.29	6.70	0.79	-2.04	-19.52	20.00	-10.93	-4.80	-2.39
Electricidad y Agua	125895	167024	176957	199261	172066	174774	165790	196360	198098	208613	174542
Crecimiento porcentual		32.67	5.95	12.60	-13.65	1.57	-5.14	18.44	0.89	5.31	-16.33
Construcción	57719	79224	125398	154565	203703	235917	313342	257234	279016	410222	389737
Crecimiento porcentual		37.26	58.28	23.26	31.79	15.81	32.82	-17.91	8.47	47.02	-4.99
Comercio	87737	88910	91902	93769	98962	106446	113601	122363	125888	135438	146140
Crecimiento porcentual		1.34	3.37	2.03	5.54	7.56	6.72	7.71	2.88	7.59	7.90
Transportes y Comunicaciones	49626	51295	52737	56511	61005	63421	69829	75865	75450	83147	89849
Crecimiento porcentual		3.36	2.81	7.16	7.95	3.96	10.10	8.64	-0.55	10.20	8.06
Restaurantes y Hoteles	17413	18090	18790	19635	20580	21770	23617	26276	26838	28654	31756
Crecimiento porcentual		3.89	3.87	4.50	4.81	5.78	8.48	11.26	2.14	6.77	10.83
Servicios Gubernamentales	56679	60634	65771	71038	76744	86643	109394	112530	122782	130403	132803
Crecimiento porcentual		6.98	8.47	8.01	8.03	12.90	26.26	2.87	9.11	6.21	1.84
Otros Servicios	140288	151406	160141	168447	183120	199116	217589	230239	240687	252273	267858
Crecimiento porcentual		7.93	5.77	5.19	8.71	8.74	9.28	5.81	4.54	4.81	6.18
Valor Agregado Bruto	1605836	1871831	2006978	2157370	2252234	2263407	2256846	2380381	2365591	2491220	2402911
Crecimiento porcentual		16.56	7.22	7.49	4.40	0.50	-0.29	5.47	-0.62	5.31	-3.54

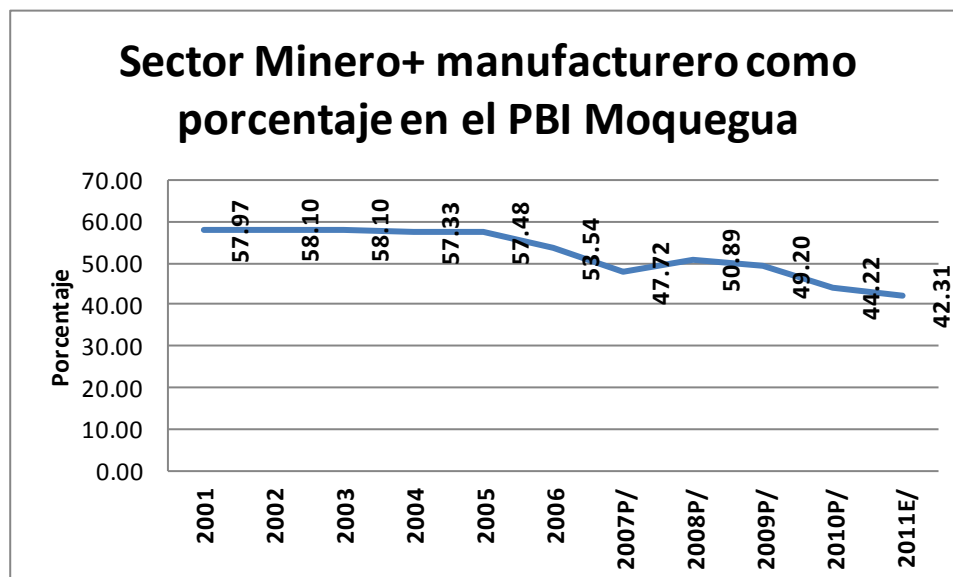
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA - Dirección Nacional de Cuentas Nacionales
Con información disponible a julio de 2012

Cuadro N° 07

En el año 2001 el peso de la minería y el sector manufactura que están ligados por corresponder a la parte extractiva del cobre y a la parte de refinería, era de 58% de la economía Moqueguana. EL PBI de ambos sectores representaban un peso específico mucho mayor que otros sectores podríamos haber dicho dependíamos en un 58% del cobre y ello no dejaba de ser verdad.

En los años posteriores este empezó a incrementar de tal manera que en el año 2002 y 2003 fue de 58.1 en ambos periodos para luego empezar a disminuir paulatinamente. Con la ayuda del grafico podemos notar que este disminuye hasta llegar a 42.31% una disminución de más de 16 puntos. Aunque disminuye la participación del sector minero y manufacturero este todavía sigue siendo alto bien podríamos decir que la dependencia media en los últimos once años es de 50%. Y que si la minería se cae, (“desaparece”), entonces desaparece el 50% del PBI regional.

Moquegua: Valor Agregado Bruto por Años, según Actividades Económicas En porcentajes											
Actividades	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007P/	2008P/	2009P/	2010P/	2011E/
Agricultura, Caza y Silvíc.	7.77	6.68	5.90	5.16	4.72	4.79	4.93	4.75	4.61	4.40	5.14
Pesca	0.92	2.28	1.54	2.13	1.55	2.43	2.46	1.48	1.02	1.26	1.25
Minería	24.44	23.59	25.82	25.28	26.55	23.39	23.38	23.19	24.38	21.78	19.61
Manufactura	33.54	34.51	32.28	32.04	30.94	30.16	24.34	27.69	24.82	22.44	22.71
Electricidad y Agua	7.84	8.92	8.82	9.24	7.64	7.72	7.35	8.25	8.37	8.37	7.26
Construcción	3.59	4.23	6.25	7.16	9.04	10.42	13.88	10.81	11.79	16.47	16.22
Comercio	5.46	4.75	4.58	4.35	4.39	4.70	5.03	5.14	5.32	5.44	6.08
Transportes y Comunicaciones	3.09	2.74	2.63	2.62	2.71	2.80	3.09	3.19	3.19	3.34	3.74
Restaurantes y Hoteles	1.08	0.97	0.94	0.91	0.91	0.96	1.05	1.10	1.13	1.15	1.32
Servicios Gubernamentales	3.53	3.24	3.28	3.29	3.41	3.83	4.85	4.73	5.19	5.23	5.53
Otros Servicios	8.74	8.09	7.98	7.81	8.13	8.80	9.64	9.67	10.17	10.13	11.15
Valor Agregado Bruto	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA - Dirección Nacional de Cuentas Nacionales											
Con información disponible a julio de 2012											



Demostración 3

**MOQUEGUA ES UNA DE LAS ECONOMÍAS MAS “FRAGILES” DEL PERU.
ESTAMOS SUJETOS A LOS VAIVENES DE LA ECONOMÍA MUNDIAL
(PRECIO INTERNACIONAL)**

Una de las cosas que se viene demostrando, es que hay una estrecha, relación entre el crecimiento del PBI de Moquegua y el crecimiento económico sectorial de la Minería. Esta relación nos señala que es el sector Minero que “arrastra” o hacia arriba o hacia abajo el crecimiento de la economía regional.

Hoy con la serie de 23 meses que van de julio del 2010 al mes de abril del 2012 notamos o se desprende lo que afirmamos.

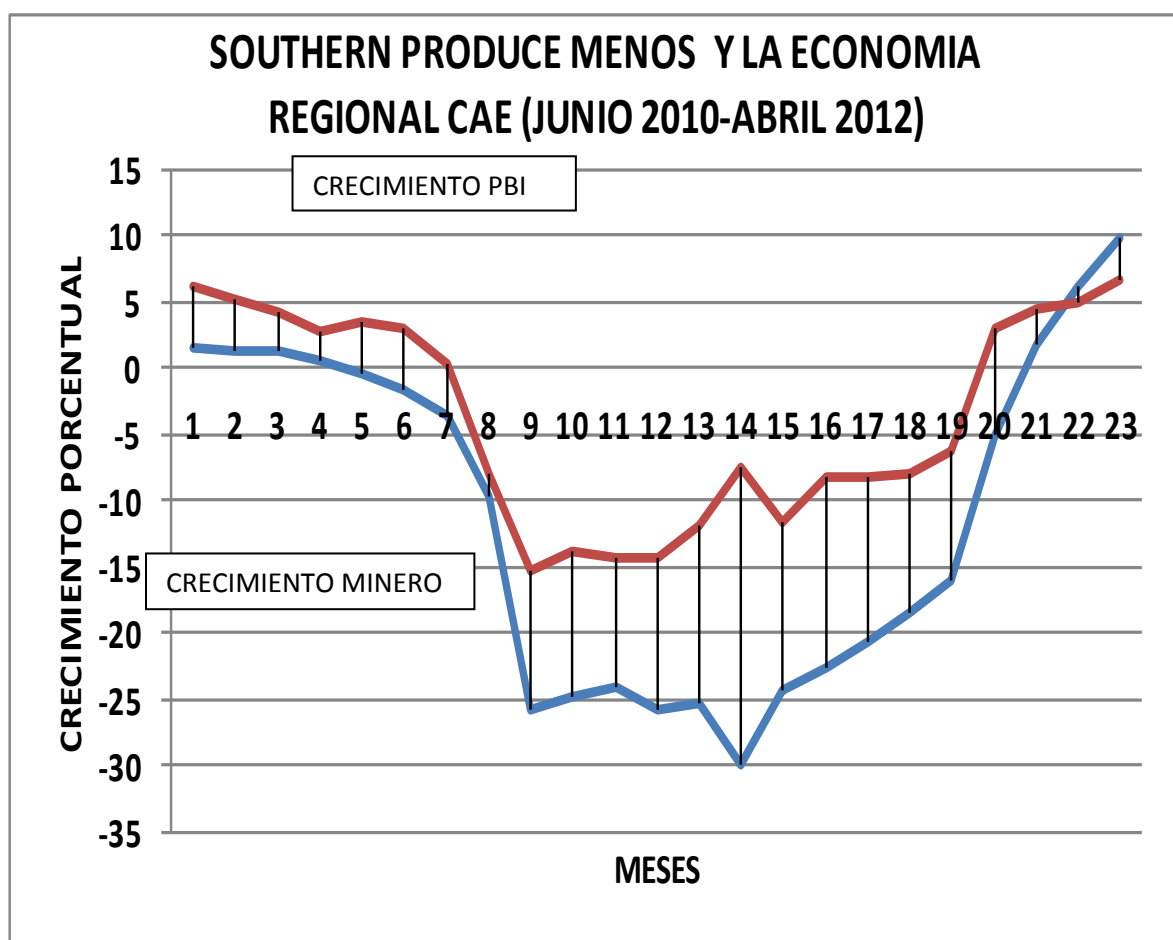
En el gráfico notamos tres importantes áreas que se denominan:

- 1.- La caída del PBI,
- 2.- El estancamiento del PBI y
- 3.- La salida de la crisis de la economía regional.

Y en los tres casos la Minería en su comportamiento cíclico, tal vez interesado por parte de las empresas vinculadas a ella explican, “jalan”, “arrastran”, “impulsan” el comportamiento del PBI regional.

Es claro que el PBI al ingresar a la etapa de crisis lo hace dos meses después que ingresa el sector minero, sino veamos el gráfico y a la hora de salir lo hace (la economía regional de Moquegua) un mes antes dado que se viene observando el crecimiento del sector minero. Es como si para “hundir” la economía regional YO ME HUNDO PRIMERO y jalo primero y obviamente primero se profundiza y luego se jala. A la hora de salir de la crisis todo indicaría que el sector minero cuando comienza el reflujó, la salida de la crisis o la especulación empuja a que primero “salga a flote” la economía regional de Moquegua y luego “sale” el sector minero. Se ha demostrado que hay pues una relación estrecha entre la variación porcentual del PBI y la variación porcentual del sector minero.

Grafico N°01



Cuadro N° 08

Expresa los datos que hemos logrado obtener del BCRP, en su portal hay información regional en SINTESIS de la cual hemos extraído dicha información que nos permite observar que el crecimiento acumulado de mes a mes desde junio del 2010 hasta abril del año 2012 en este periodo simplemente lo que notamos es que tanto minería como manufactura tienen una fuerte incidencia sobre el comportamiento de PBI regional (TOTAL).

INDICADOR DE ACTIVIDAD REGIONAL
(Variaciones porcentuales respecto del periodo anterior)

		Agropecuario	agricola	Pecuario	Pesca	Minería	Manufactura	Electricidad y Agua	Servicios Gubernamentales	Servicios Financieros	TOTAL
2010	JUNIO	3.5	5.2	-7.3	98.3	1.6	-1.8	32	-12.5	-2.6	6.2
2010	JULIO	3.7	5	-5.4	90	1.4	1.9	27.1	0.4	1.5	5.2
2010	AGOSTO	2.9	4.3	-5.8	77.7	1.3	1.9	19	0.1	1.5	4.2
2010	SETIEMBRE	2.1	3.4	-5	76.9	0.5	-1.9	14.7	-0.5	0.8	2.7
2010	OCTUBRE	2.1	3	-2.8	75	-0.3	1.9	12.7	1.2	-2.5	3.4
2010	NOVIEMB	2.4	2.9	-0.1	75.2	-1.7	1.7	12.3	2	-0.7	3
2010	DICIEMBRE	2	2.6	-1.2	25	-3.5	-2.8	12.9	3.4	-0.6	0.3
2011	ENERO	7.5	4	25.6	-94.5	-9.8	-28.6	-19.2	1.1	-5.9	-7.9
2011	FEBRERO	11.7	9.7	23.8	-47.4	-25.9	-27.6	-25.7	-1.4	-7.5	-15.4
2011	MARZO	12.3	11.1	19.5	-10.1	-24.9	-26.2	-26.1	-3.2	1.7	-13.9
2011	ABRIL	12.9	12	19.3	-25.2	-24.2	-26.6	-29.1	-3.2	4.6	-14.3
2011	MAYO	14.6	13.9	2.4	-31.4	-25.9	-25.6	-28.3	2.5	1.1	-14.3
2011	JUNIO	14.7	14.3	17.2	-27	-25.3	-27.9	-25.9	-3.2	3.1	-11.9
2011	JULIO	13.6	20.4	14.6	10.6	-30	0.1	-19.5	-2.5	5.3	-7.4
2011	AGOSTO	16.6	17.3	12.2	13.6	-24.4	-21.1	-25.4	-2.6	4.6	-11.6
2011	SETIEMBRE	16.8	17.7	10.8	12.4	-22.6	-9.1	-30.6	-1.8	10.2	-8.3
2011	OCTUBRE	16.6	18	8.4	12.1	-20.6	-9.1	-33.3	-1.3	3	-8.3
2011	NOV	16.1	17.8	6.5	12.1	-18.4	-9.3	-35.1	0.1	4.3	-8
2011	DIC	15.5	17.3	5.9	22.7	-16	5.1	-36.6	-3.8	29.5	-6.2
2012	ENERO	0.4	4.1	-15.5	25.6	-5	28.7	-49.7	4.8	0.3	3
2012	FEBRERO	-1.1	2	-16.4	-38.3	1.7	34.4	-50.9	10.6	2.8	4.6
2012	MARZO	-0.6	1.8	-14.2	-51.9	6.1	32.9	-53	12.2	5.4	4.9
2012	ENERO-ABRIL	0.3	2.5	-13.6	-39.1	9.9	35.3	-52.9	11.8	4.7	6.8

Fuente: BCRP

Con una ponderación de 69.1%

Demostración 4.

LA ECONOMIA MOQUEGUANA (PBI) SE RELACIONA EN 95% CON LA PRODUCCION MINERA Y 81.7% CON LA MANUFACTURA MINERA: ESTAMOS CORRELACIONADOS A LA MINERIA.

El Banco Central de Reserva observa en su entrega mensual 09 subsectores que influyen en la economía regional con casi un peso del 70%. En el estudio de la escuela de posgrado de la Universidad Jpse Carlos Mareategui de Moquegua, hemos encontrado en base al estadístico **denominado coeficiente de correlación** que el PBI de Moquegua en la serie de 23 meses de julio 2010 al mes de abril del 2012, se asocia fundamentalmente al sector minero en primer lugar con una relación de 94.9%, luego viene el de Manufactura con una relación o asociación de 81.7%. Mucho más debajo de manera positiva es el sector pesca con casi 50% de asociación con la variable PBI, servicios gubernamentales con el 41%. Los sectores que tienen una relación negativa o inversa pero muy fuerte es con el sector agropecuario, (-87.6%), Pecuario (-87.4%) y agrícola (-74.7%).

De lo comentado anteriormente deducimos que el comportamiento de la economía regional (PBI) se asocia al comportamiento de los sectores (minería, manufactura fundamentalmente por tener los valores más altos).

Cuadro N° 09

CORRELACION DE LAS VARIABLES DE LA ECONOMIA DE MOQUEGUA

	AGRO	AGRI	PECU	PES	MINE	MANUF	ELECAGUA	SERGU	SERFIN	PBI
TOTAL	-0.876	-0.747	-0.874	0.494	0.949	0.817	0.336	0.410	-0.085	1.000
MINE	-0.916	-0.868	-0.820	0.335	1.000	0.742	0.291	0.497	-0.160	0.949
MANUF	-0.705	-0.503	-0.877	0.143	0.742	1.000	-0.221	0.667	0.206	0.817
PES	-0.239	-0.142	-0.383	1.000	0.335	0.143	0.767	-0.404	0.021	0.494
SERGU	-0.546	-0.494	-0.543	-0.404	0.497	0.667	-0.481	1.000	-0.052	0.410
ELECAGUA	-0.266	-0.309	-0.061	0.767	0.291	-0.221	1.000	-0.481	-0.348	0.336
SERFIN	0.359	0.470	-0.044	0.021	-0.160	0.206	-0.348	-0.052	1.000	-0.085
AGRI	0.952	1.000	0.604	-0.142	-0.868	-0.503	-0.309	-0.494	0.470	-0.747
PECU	0.762	0.604	1.000	-0.383	-0.820	-0.877	-0.061	-0.543	-0.044	-0.874
AGRO	1.000	0.952	0.762	-0.239	-0.916	-0.705	-0.266	-0.546	0.359	-0.876

Elaboración propia

www.prensaperu.net.pe
Demostración 5

MINERIA Y MANUFACTURA EXPLICAN EL COMPORTAMIENTO DE LA ECONOMIA REGIONAL DE MOQUEGUA.

UNA COSA ES RELACION OTRA ES EL NIVEL DE EXPLICACION

Los niveles de explicación son importantes porque nos dicen hasta donde una variable es causa de la otra o la genera o dependen o la explica.

En ese sentido lo que hemos encontrado es que en la serie de 23 meses analizados nos señalan que es la minería la que mejor explica (R CUADRADO) el comportamiento del PBI de Moquegua. Los indicadores señalan que la **Minería explica en 90.1%**, la Manufactura en 66.7% el sector pesca en 24.4%, Electricidad y agua en 11.3%, servicios financieros 0.7% agropecuaria con 76.8% pecuario con 76.4%, y el subsector agrícola con 55.9%.

Existe relación directa entre PBI y sectores Minería y Manufactura lo cual nos lleva a decir que si los sectores manufactura y minería crece entonces la economía regional crece de suceder lo contrario con la variables independientes entonces ocurre que la variable dependiente disminuye.

Cuadro N° 010

EL SECTOR MINERO SI EXPLICA EL COMPORTAMIENTO DEL PBI MOQUEGUA MEJOR QUE LOS OTROS SECTORES ECONOMICOS

Method: Least Squares

Date: 06/30/12 Time: 10:53

Sample: 2010M06 2012M04

Included observations: 23

Variable	Coefficient								
C	2.891	4.749	-1.778	-2.606	4.596	-4.475	-3.983	-1.845	-3.345
	0.585	-1.031	-0.536	0.316	-0.898	0.075	0.593	0.099	-0.097
R CUADRADO	0.901	0.768	0.764	0.667	0.559	0.244	0.168	0.113	0.007
R CUADRADO AJUSTADO	0.896	0.757	0.753	0.651	0.538	0.208	0.128	0.071	-0.040

UN MODELO ECONOMICO PARA ENTENDER LA ECONOMIA MOQUEGUANA.

LA ECONOMÍA MOQUEGUANA DEPENDE DE LA MINERÍA Y MANUFACTURA EN 98%.

Lo que a la fecha hemos realizado es encontrar un modelo econométrico que permita analizar el comportamiento de la economía moqueguana. Si analizamos las series históricas nuestro fin será comprender que es lo que explica de mejor manera ese comportamiento y entender que es lo que explica en si la estabilidad e inestabilidad del PBI. Y sabiendo qué variables explican el PBI entonces podremos afirmar lo que explica ese comportamiento y extraer importantes conclusiones.

El Modelo encontrado es el siguiente:

Estimation Command:

LS TOTAL C MINE MANUF AR (1)

Estimation Equation:

TOTAL = C (1) + C(2)*MINE + C(3)*MANUF + [AR(1)=C(4)]

Substituted Coefficients:

TOTAL = -2.99119682729 + 0.335197385956*MINE + 0.215011805322*MANUF
+ [AR(1)=0.885041394374]

CONCLUSION: Hemos encontrado el modelo y al mismo tiempo su nivel de explicación. Este es del 98% un R cuadrado muy alto que nos permite decir que efectivamente Minería y Manufactura explican el comportamiento de la ECONOMIA REGIONAL.

Veamos el cuadro siguiente:

Cuadro N° 011

MODELO DEL PBI DE MOQUEGUA

Sample (adjusted): 2010M07 2012M04

Included observations: 22 after adjustments

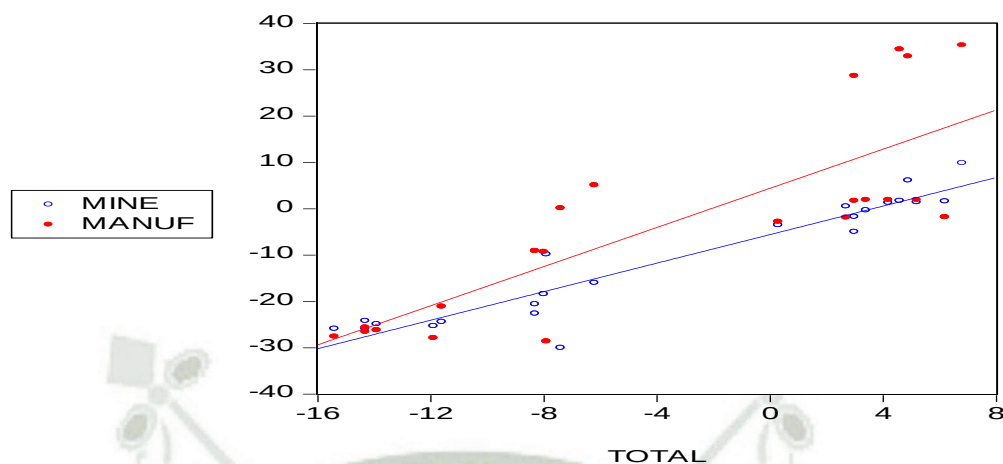
Convergence achieved after 10 iterations

Variable	Coefficient	Prob.
C	-2.991197	0.5069
MINE	0.335197	0.0000
MANUF	0.215012	0.0000
AR(1)	0.885041	0.0000
R-squared	0.980628	
Durbin-Watson stat	1.930724	

Elaboración propia

En el siguiente grafico se explica que tanto minería como Manufactura tienen una relación directa entre las variables Minería-manufactura y PBI (Total) podemos decir que cuando una crece, la otra también lo hace y si cae la otra también se cae. Así la relación es positiva como vemos la pendiente es positiva en ambos casos.

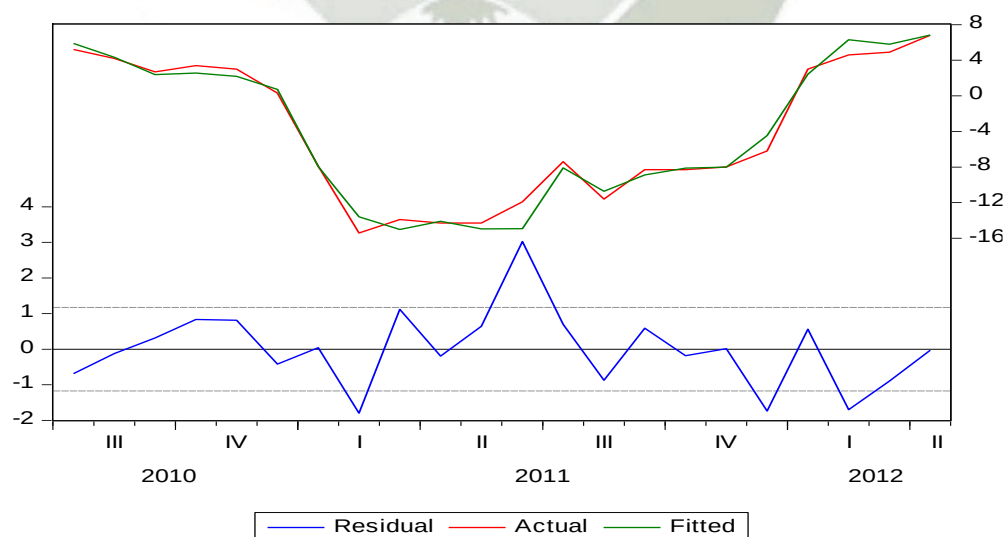
Gráfico N°02



En el siguiente grafico observamos en primer lugar que el modelo encontrado casi es la serie histórica que tenemos.

Seguido tenemos el gráfico donde se observa el comportamiento de los residuos y que ella en gran parte se encuentra entre los márgenes aceptables, señalando que el modelo tiene un 98% de explicación de la realidad.

Gráfico N°03

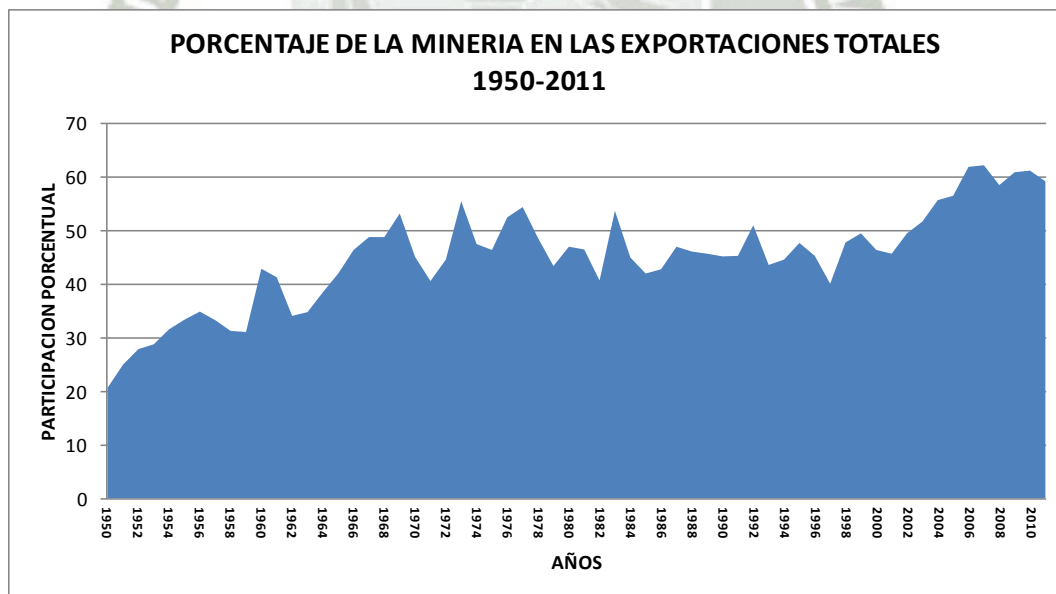


Demostración 6

LAS EXPORTACIONES DEL PERÚ DEPENDEN DE LAS EXPORTACIONES MINERAS.

Gráfico N°04

El grafico por área nos ilustra que la minería dentro de las exportaciones totales siempre ha ocupado un lugar expectante, de tal manera que si bien en 1950 empezó con una participación de 20% aproximadamente, este se fue incrementando paulatinamente hasta llegar en el año 1969 de 52%, y en una media del año 1970 al año 2000 (treinta años) este resulta ser de 47%. Desde el año 2002 al cierre del año 2010 la cifra llega a ser del 60% el peso de las exportaciones minera en las exportaciones totales.



Cuadro N° 012

En el presente cuadro se evalúa el nivel de correlación entre las variables Pesquería, Agricultura, Minería, Petróleo, Productos no tradicionales y exportaciones totales.

En ese sentido lo que hemos encontrado es que las exportaciones totales se relacionan con el sector minería en 99.8%, luego otro sector que se relaciona muy bien con export es el sector productos no tradicionales con 99.4%, luego está la relación de exportaciones de petróleo con exportaciones totales que es de 97.2%.

Esto nos enseña que el sector que de mejor manera se relaciona con el comportamiento del PBI es el sector exportación minera con 99.8%. Quiere decir que el comportamiento de MIN con EXPORT son similares en 99.8%.

CORRELACION ENTRE VARIABLES DE EXPORTACION PERU 1950-2011

	PESQ	AGRI	MIN	PETRO	PRNOTRA	EXPORT
PESQ	1.00	0.79	0.91	0.84	0.95	0.925
AGRI	0.79	1.00	0.89	0.91	0.87	0.893
MIN	0.91	0.89	1.00	0.97	0.99	0.998
PETRO	0.84	0.91	0.97	1.00	0.95	0.972
PRNOTRA	0.95	0.87	0.99	0.95	1.00	0.994
EXPORT	0.93	0.89	1.00	0.97	0.99	1.000

PESQ	PESQUERIA
AGRI	AGRICULTURA
MIN	MINERIA
PETRO	PETROLEO
PRNOTRA	PRODUCTOS NO TRADICIONALES

Cuadro N° 013

En la serie histórica de las exportaciones peruanas desde el año 1950 hasta el año 2011 hemos encontrado un modelo que nos permite observar que las exportaciones mineras tiene un peso específico de explicación sobre las exportaciones de 99% bastante alto, ya no se trata de una relación de variables sino del nivel de explicación o dependencia de una variable sobre otra.

VARIABLE DEPENDIENTE

EXPORTE

Sample: 1950 2011

Included observations: 62

Variable	Coefficient	Prob.
C	204.5295	0.0019
MINE	1.656227	0.0000
R-squared	0.990676	
Adjusted R-squared	0.990521	
S.E. of regression	440.9293	
Sum squared resid	11665118	
Log likelihood	-464.4685	
F-statistic	6375.076	
Prob(F-statistic)	0.00000	
Durbin-Watson stat	2.06208	

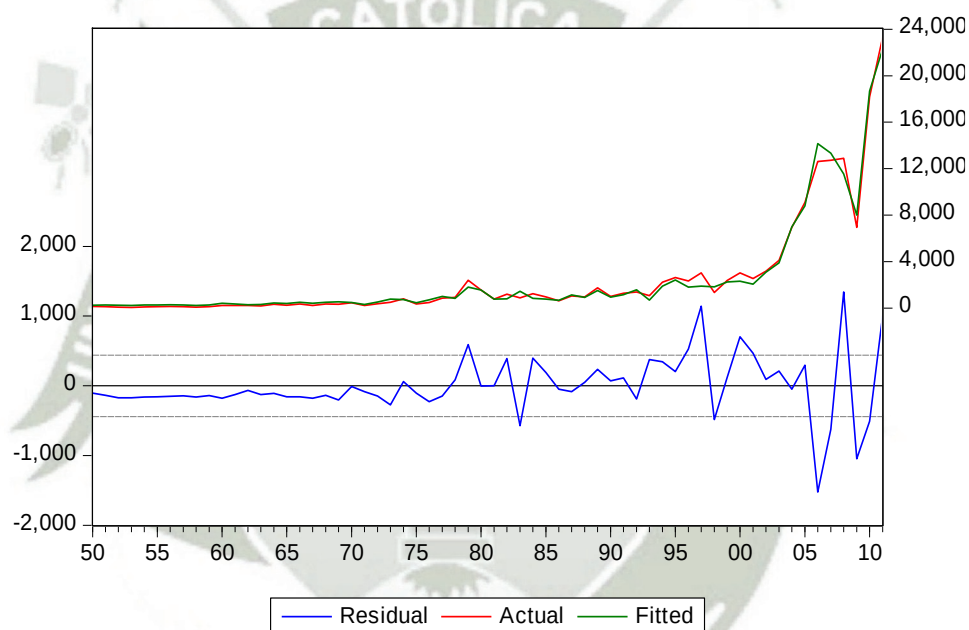
Elaboración propia
corregido autocorrelación

62 años de Exportaciones: modelo corregido

$$\text{EXPORTE} = 204.52 + 1.6562 * \text{MINE}$$

Gráfico N°05

Notamos que nuestro modelo si explica en buena proporción el comportamiento de la serie histórica encontrada en las base de datos del BCRP.



Cuadro N° 014

En una serie trabajada a nivel de elasticidad entre una variación proporcional del sector Minería, saber cual es la variación porcentual de las exportaciones totales. En ese sentido al llevarlos a logarítmicos, encontramos que a una variación de uno por ciento de las exportaciones mineras las exportaciones totales (EXPORT), varían en 0.88%. Mejor dicho que si las a exportaciones mineras varían en 10% las exportaciones totales variarían en 8.8%.

Dependent Variable: LOG(EXPORT)

Method: Least Squares

Date: 06/16/12 Time: 19:43

Sample: 1950 2011

Included observations: 62

Variable	Coefficient	Prob.
C	1.62465	0.00000
LOG(MIN)	0.882831	0.00000
R-squared	0.993	
Adjusted R-squared	0.993	
S.E. of regression	0.122	
Sum squared resid	0.898	
Log likelihood	43.288	
F-statistic	8402.803	
Prob(F-statistic)	0.000	
Durbin-Watson stat	0.601	

Elaboración propia

Demostración 7

“LAS EXPORTACIONES DE MOQUEGUA DEPENDEN DE LAS EXPORTACIONES MINERAS”

“LAS EXPORTACIONES DE LA REGIÓN MOQUEGUA DEPENDEN DE LAS EXPORTACIONES MINERAS EN EL PERIODO 1999-2011”

Cuadro N° 015

El cuadro nos señala que las exportaciones mineras representan hasta un 99.39% en el año 2004 llegando a un 94.36% en el periodo 2011. Los demás sectores como el pesquero es de 3.39%, y las exportaciones no tradicionales de 2.25%.

DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA: EXPORTACIONES En Porcentajes

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
EXPORTACIONES FOB	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Pesquero	4.45	5.11	3.82	15.39	6.93	0.32	2.99	3.08	4.30	4.15	2.70	4.55	3.39
Minero	94.77	94.37	95.48	83.99	92.72	99.39	96.83	96.77	93.98	93.33	95.54	94.31	94.36
NO TRADICIONALES	0.78	0.52	0.60	0.45	0.20	0.13	0.18	0.14	1.72	2.52	1.76	1.15	2.25

Fuente: BCRP

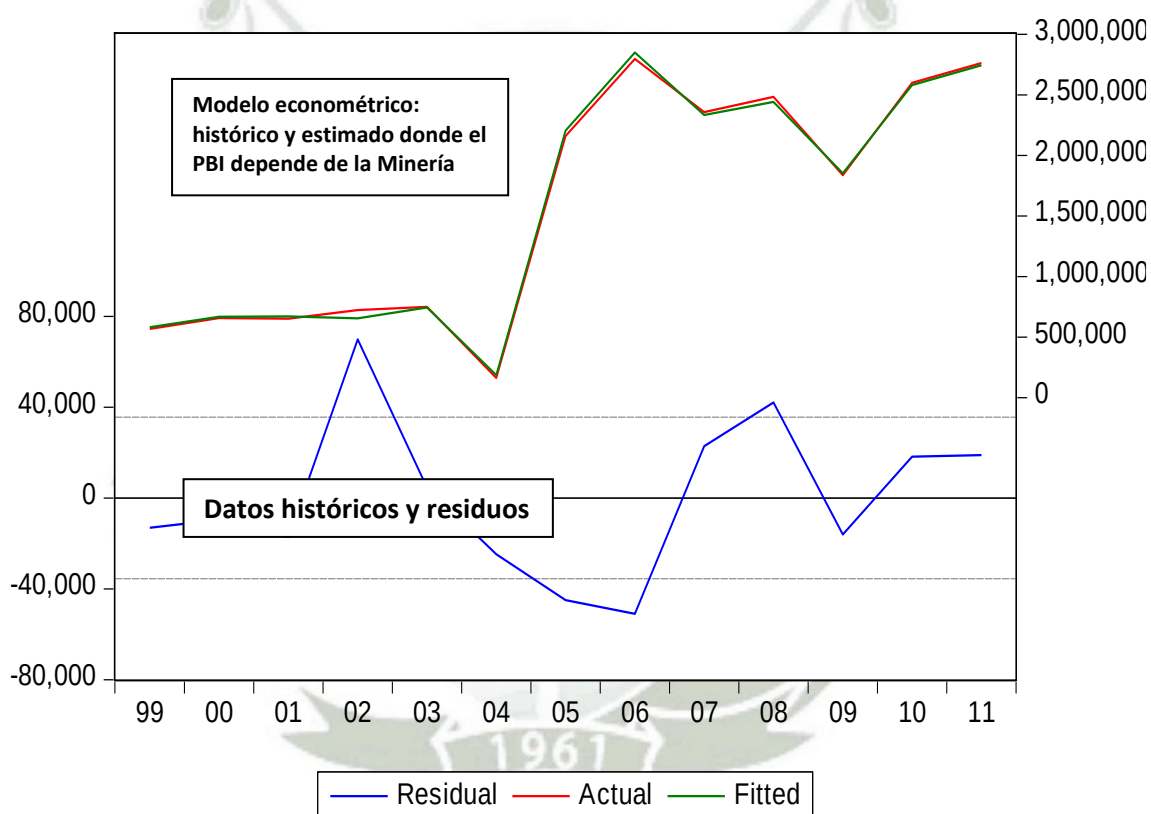
Cuadro N° 016

El cuadro nos muestra la data histórica desde el año 1999 hasta el año 2011 denotando ítem por ítem el comportamiento de las exportaciones sean pesqueras, mineras, textiles, químicos, pieles y cueros, artesanías y agropecuario.

DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA: EXPORTACIONES													
(En miles de dólares)													
	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
EXPORTACIONES FOB	567657	658392	653424	723511	750269	162383	2158802	2796945	2356191	2484208	1835974	2600071	2763130
TRADICIONALES	563114	654993	649521	720233	748754	162175	2154844	2792902	2315740	2421542	1803683	2570283	2700932
Pesquero	25252	33664	24929	111378	52012	520	64446.3	86269	101376	103069	49627	118184	93557
Minero	537862	621329	623913	607692	695627	161391	2090397	2706612	2214339	2318473	1754001	2452099	2607375
Petroleo y Derivados			679	1163	1115	264	0	21	25	0	55	0	0
NO TRADICIONALES	4443	3399	3903	3278	1515	208	3959	4043	40451	62666	32291	29788	62198
Agropecuario	1734	1623	1382	1470	371	71	310	431	262	521	1314	400	346
Textiles	0	19	1	5	0	0	0	0	0	2	0	0	8
Pesquero	35	0	156	16	21	35	345	362	2812	3362	1558	3775	3866
Maderas y papeles y manuf						0	0	0	27732	0	2	4	0
Mineral no Metálico	0	2	0	0	37	0	0	0	0	0	14	0	2
Siderurgico	71	263	212	414	71	0	3002	2436	979	1478	1443	2997	6261
Metal Mecánico	199	421	265	440	201	8	14	42	8	665	16	220	159
Químico	2398	999	1887	933	814	94	287	772	8658	55381	27944	22392	47084
Piel es y Cueros	0	21	0	0	0								
Artesanía	0	0	0	0	0								
Diversos	6	51	0	0	0								
Otros						0	0	0	0	1257	0		4472
Fuente: BCRP													

Gráfico N°06

Notamos el gráfico que en buena medida esta superpuesta las líneas de la serie histórica real y la línea generada por nuestro modelo ecuacional, de tal manera que podemos predecir efectos futuros respecto hasta donde las exportaciones totales dependen de las exportaciones de la minería.



Demostración 8

“LAS IMPORTACIONES DEPENDEN DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES DE CAPITAL”

“SOMOS DEPENDIENTES DE TECNOLOGIA”

En el año 1999 la composición de las importaciones era de 2.85% de los bienes de consumo, los insumos era de 21.40% y las importaciones de bienes de capital era del 75.75%, bien podríamos decir que los bienes de capital de tener una participación bastante alta al cierre del año 1999. Este empezó a disminuir paulatinamente en los siguientes años. Así en el año 2000 era de 67.88% en el año 2007 fue de 57.78% y cerrar en el año 2011 con el 42.37%. De otro lado en el año 1999 la importación de insumos fue de 21.40%, este se incremento hasta el 60.34% en el 2008 para luego estabilizarse en 46.29% en el año 2011. Lo que ha tenido un crecimiento muy escaso ha sido la importación de bienes de consumo que llego a los 11.34%.

Claramente podemos darnos cuenta que la importación de bienes de consumo llega a los 29.5 millones de dólares. La importación de bienes de capital llega en el año 2011 a los 110.4 millones de soles. Y la importación de insumos ha sido de 120.6 millones de dólares.

Cuadro N° 017

DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA: IMPORTACIONES													
(En miles de dólares)													
	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
IMPORTACIONES CIF	199675	117829	98622	86223	70619	17704	164347	138227	131008	229144	287931	176871	260638
Bienes de Consumo	5686	4462	8467	6542	3344	591	1691	2217	2042	4050	5640	5024	29563
Insumos						6741	43128	40281	53267	138259	88370	73067	120654
Bienes intermedios	42735	33382	28618	32539	23697								
Bienes de Capital	151254	79985	61537	47142	43578	10372	119528	95729	75699	86835	193921	98780	110421
Fuente: BCRP													

Cuadro N° 018

DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA: IMPORTACIONES

En porcentajes

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
IMPORTACIONES CIF	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Bienes de Consumo	2.85	3.79	8.59	7.59	4.74	3.34	1.03	1.60	1.56	1.77	1.96	2.84	11.34
Insumos	21.40	28.33	29.02	37.74	33.56	38.08	26.24	29.14	40.66	60.34	30.69	41.31	46.29
Bienes de Capital	75.75	67.88	62.40	54.67	61.71	58.59	72.73	69.25	57.78	37.90	67.35	55.85	42.37

Fuente: BCRP

Demostración 9

“EL CANON MINERO DE LAS REGIONES EN EL PERU, HAN CRECIDO MUY BIEN EN LOS AÑO 2006-2011.

El canon minero por departamentos es sumamente importante como para evaluar los niveles de dependencia que genera este recurso a los gobiernos locales y regionales. Cuadro 19

Así en el caso de la Región Ancash que recibió por concepto de canon 348 millones de soles en el año 2006 al cierre del año 2011 tiene un canon que bordea los 775.8 millones de soles.

Arequipa de recibir 71 millones de soles llega a los 677 millones de soles de canon, en el año 2012. Moquegua recibió 270 millones de soles en el año 2006, por concepto de canon, luego en el 2008 no supera los 211 millones de soles, teniendo un cierre en el año 2011 con 399 millones de soles. De otro lado en el caso de Tacna observamos que en el año 2006 obtuvo 320.5 millones de soles y luego recibe 773 millones en el año 2007, 711 millones de soles en el año 2008, en el año 2009 307 millones de soles, en el año 2010 de 230 millones de soles y en el año 2011 a los 356 millones de soles de canon minero. Lo que observamos es que en todas y para todas las regiones han sido buenos años lo que van desde el año 2006 al cierre del año 2011.

Cuadro N° 019

CANON MINERO POR DEPARTAMENTOS						
(en milesde soles)						
	2006	2007	2008	2009	2010	2011
ANCASH	348731	1628350	1319509	855476	855465	775892
AREQUIPA	71241	157530	457527	530846	354993	677134
LA LIBERTAD	53930	283398	264799	372055	427391	468813
CAJAMARCA	355432	585613	183349	228105	415808	463555
MOQUEGUA	270593	487216	211435	385564	257731	399514
TACNA	320531	773250	711596	307246	230560	356999
PUNO	117494	144315	172502	247656	186719	311122
ICA	27054	66374	68652	110480	69391	204892
PASCO	48218	355486	377199	112582	152207	185202
CUSCO	67236	272885	242406	135274	105959	175090
LIMA	31883	187750	170535	57481	73867	108411
JUNIN	10300	110708	123230	38908	64085	80531
AYACUCHO	1587	20963	41206	9503	34627	58537
HUANCAVELICA	5862	37919	48080	16854	6077	8877
HUANUCO	909	10470	7729	2683	1681	4399
APURIMAC	8360	23070	22545	12006	823	2076
SANMARTIN	256	164	478	512	445	641
LAMBAYEQUE	4	3	0	274	118	512
AMAZONAS	5	8	13	74	113	131
MADREDE DIOS	32	43	48	44	58	125
PIURA	15	7	10	34	21	131
CALLAO	0	0	2	0	0.04	0.11
LORETO	0	0	0	0		
TUMBES	0	0	0	0		
UCAYALI	0	0	0	0		
TOTAL	1746378	5157001	4435682	3434475	3238137	4282583

FUENTE: MEF

2011 (*)

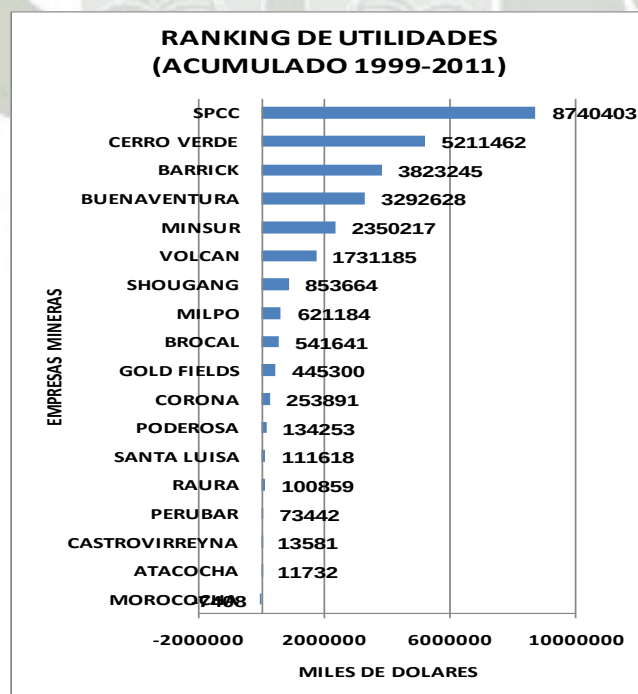
Fuente: MINEM

Demostración 10.

“LAS EMPRESAS MINERAS TIENEN MAS RIQUEZA QUE HACE 13 AÑOS”

Gráfico N°07

Bien podríamos decir que desde el año 1999 - 2011 fecha en que la data existe para las mineras, podemos decir que la que mejor y más acumulo riquezas es la empresa SPCC con 8740 millones de dólares. Luego le sigue La sociedad minera Cerro Verde en 5211 millones de dólares acumulados en el periodo de análisis. La minera Barrick Miskichillca con 3823 millones de dólares acumulados, La Minera Buenaventura de la familia Alberto Benavides de la Quintana con 3292 millones de dólares acumulados, Minsur con 2350 millones de dólares. Minera Volcán supera los 1000 millones de dólares acumulados (1731) y luego las demás están por debajo de esa cifra.



Cuadro N° 020

El acumulado total en el periodo 1999-2011 fue de 28 mil 302 millones de dólares y de ese 100 % lo que tenemos es que un 30.88 corresponde a la SPCC, el 18.41% le corresponde a la minera Cerro Verde y en el caso de de Barrick Miskicchilca del 13.51% y si a esta le agregamos la Minera Buenaventura tenemos que las cuatro mineras acumulan el 74.44% del total acumulado por las 18 empresas mineras. Y si ellas le agregamos las mineras de Minsur y Volcán podemos señalar que casi el 90% de las utilidades la concentran seis sociedades mineras.

RANKING DE UTILIDADES ACUMULADAS POR EMPRESA MINERA EN EL PERIODO 1999-2011 En miles de dólares

	EMPRESA MINERA	UTILIDADES	%	% ACUMUL
1	SPCC	8740403	30.88	30.88
2	CERRO VERDE	5211462	18.41	49.29
3	BARRICK	3823245	13.51	62.80
4	BUENAVENTURA	3292628	11.63	74.44
5	MINSUR	2350217	8.30	82.74
6	VOLCAN	1731185	6.12	88.86
7	SHOUGANG	853664	3.02	91.87
8	MILPO	621184	2.19	94.07
9	BROCAL	541641	1.91	95.98
10	GOLD FIELDS	445300	1.57	97.56
11	CORONA	253891	0.90	98.45
12	PODEROSA	134253	0.47	98.93
13	SANTA LUISA	111618	0.39	99.32
14	RAURA	100859	0.36	99.68
15	PERUBAR	73442	0.26	99.94
16	CASTROVIRREYNA	13581	0.05	99.98
17	ATACocha	11732	0.04	100.03
18	MOROCOCHA	-7408	-0.03	
	TOTAL TOTAL	28302898	100	
	Fuente: CONASEV			

Cuadro N° 021

El capital social es el aporte de los accionistas de cada una de las empresas mineras en algunos casos podemos observar que ha crecido considerablemente en otros inclusive que han disminuido. En nuestro análisis podemos decir que el capital social que más ha crecido es el de la minera GOLD FIELDS que en el año 2003 tenía un capital social de 16.2 millones de dólares y en el año 2011 este era de 466 millones de dólares un crecimiento porcentual de 2773%.

En segundo lugar un crecimiento rescatable es de la empresa MINERA BUENAVENTURA con 1377.9% puesto que ha pasado de 50 millones de dólares en el año 1999 a 750 millones de dólares en el año 2011.

El tercer lugar es ocupado por Minsur con el 1257% de crecimiento en su capital social. Milpo crece en 728% para luego llegar a Cerro Verde con un crecimiento de 705.8% y observamos que SPCC ha tenido un crecimiento de 175% aproximadamente.

RANKING DEL CAPITAL SOCIAL

ACUMULADO 1999-2011

En miles de dólares americanos

		1999	2011	INCREMENTO	% INCREMENTO
1	VOLCAN	148241	1142894	994653	670.97
2	CERRO VERDE	122941	990659	867718	705.80
3	BUENAVENTURA	50783	750540	699757	1377.93
4	MINSUR	52452	711853	659401	1257.15
5	BARRICK(2004)	478620	478148	-472	-0.10
6	GOLD FIELDS (2003)	16242	466635	450394	2773.08
7	MILPO	41862	346802	304940	728.44
8	SPCC	117022	321797	204775	174.99
9	ATACocha (2001)	41529	113943	72415	174.37
10	SHOUGANG	45695	57846	12151	26.59
11	PODEROSA (2003)	30567	55556	24989	81.75
12	BROCAL	25422	30281	4859	19.11
13	MOROCOCHA	19546	30252	10706	54.77
14	RAURA	14956	20516	5559	37.17
15	CORONA	25359	10210	-15149	-59.74
16	PERUBAR	9426	8327	-1099	-11.66
17	CASTROVIRREYNA	3928	7818	3890	99.04
18	SANTA LUISA	1836	2519	683	37.18
19	ANDINA	6269	980	-5289	-84.37
		1252695	5547575	4294880	342.85

Fuente: CONASEV

Cuadro N° 022

Todos sabemos que los activos totales son requisitos primeros para generar mayores ventas. En ese sentido desde 1999 hasta el año 2011 la que más ha crecido es la empresa GOLD FIELDS que desde el año 2003 que tuvo 18.9 millones de dólares el año 2011 llegó a tener 1216 millones de dólares, un crecimiento porcentual de 6330%.

En segundo lugar está la Sociedad Minera Cerro Verde con un crecimiento de los activos totales de 1150.25% de tener AT por 255 millones de dólares llega al año 2011 a tener 3196 millones de dólares un incremento de 2940 millones de dólares. Un tercer lugar es ocupado por la Minera el Brocal que tiene un incremento en el periodo analizado de 1001%. Pese a que el mayor incremento de activos en el periodo es el de Minas Buenaventura, 3088 millones de dólares su incremento relativo es de 912.5 millones de dólares. Y en el caso de SPCC que ocupa el tercer lugar en incrementos absolutos 1883 millones de dólares el incremento porcentual es de 192%.

RANKING DE ACTIVOS TOTALES ACUMULADOS 1999-2011

En miles de dólares americanos

	Empresa	1999	2011	INCREMENTO	% INCREMENTO
1	BUENAVENTURA	338495	3427386	3088891	912.54
2	CERRO VERDE	255676	3196597	2940921	1150.25
3	SPCC	980377	2863392	1883015	192.07
4	BARRICK(2004)	754357	2255443	1501086	198.99
5	MINSUR	278162	1883839	1605677	577.25
6	VOLCAN	267928	1843254	1575326	587.97
7	SHOUGANG	173031	1424881	1251850	723.48
8	GOLD FIELDS (2003)	18922	1216737	1197815	6330.39
9	MILPO	125464	875743	750279	598.00
10	BROCAL	42493	468131	425638	1001.68
11	PODEROSA (2003)	61135	175345	114211	186.82
12	CORONA	51840	124825	72985	140.79
13	SANTA LUISA	22016	117323	95307	432.90
14	ATACOCOA (2001)	93216	85399	-7816	-8.39
15	RAURA	29033	77637	48604	167.41
16	MOROCOCHA	51313	71426	20113	39.20
17	PERUBAR	31459	63655	32196	102.35
18	CASTROVIRREYNA	8469	56813	48344	570.86
19	ANDINA	3389	2731	-657	-19.40
		3586773	20230558	16643785	464.03

Fuente: CONASEV

Cuadro N° 023

¿Una de las preguntas es cuánto se ha vendido de minerales por parte de las empresas mineras en el periodo de análisis en el periodo que va del año 1999-2011? , en ese sentido la empresa SPCC es a que más y mejor ha vendido, un total de 24 mil 597 millones de dólares que representa el 33.45% del total. Cerro Verde ocupa el segundo lugar con 12 mil 212 millones de dólares y que representa el 16.61% del total, luego está la minera Barrick que ha vendido 8 mil 178 millones de dólares. En cuarto lugar se encuentra laminera Minsur con 5 mil 273 millones de dólares, que representa el 7.17%, las anteriores cuatro mineras representan el 70% de las ventas de las 19 mineras en el Perú, la concentración de los recursos y ventas es evidente.

Una quinta Minera es Buenaventura que tiene 4 mil 828 millones de dólares y representa el 6.57% del total de ventas de las mineras. Si a las anteriores sumamos las ventas de la empresa Minera Volcán suman el 81% del total.

RANKING DE VENTAS DE LAS EMPRESAS MINERAS ACUMULADOS 1999-2011

En miles de dólares americanos

EMPRESAS		%	%Acumulado
1 SPCC	24597682	33.45	33.45
2 CERRO VERDE	12212325	16.61	50.06
3 BARRICK	8178546	11.12	61.18
4 MINSUR	5273923	7.17	68.36
5 BUENAVENTURA	4828432	6.57	74.92
6 VOLCAN	4605886	6.26	81.19
7 SHOUGANG	4037854	5.49	86.68
8 MILPO	2163702	2.94	89.62
9 BROCAL	1677206	2.28	91.90
10 GOLD FIELDS	1416243	1.93	93.83
11 CORONA	814642	1.11	94.93
12 PODEROSA	767422	1.04	95.98
13 SANTA LUISA	745231	1.01	96.99
14 ATACOCHA	718692	0.98	97.97
15 RAURA	689403	0.94	98.91
16 MOROCOCHA	444844	0.60	99.51
17 PERUBAR	181060	0.25	99.76
18 CASTROVIRREYNA	170123	0.23	99.99
19 ANDINA	7612	0.01	100.00
	73530826	100	

Fuente: CONASEV

Cuadro N° 024

La riqueza de las empresas se valora a través del patrimonio, en ese sentido la empresa que ha tenido un crecimiento importante ha sido la minera Buenaventura, el crecimiento ha sido de 877% en términos relativos y de dos mil 840 millones de dólares en el periodo 1999-2011. Le sigue en crecimiento

absoluto la Sociedad Minera Cerro Verde con un crecimiento absoluto de dos mil 547 millones de dólares un crecimiento relativo de 1961%. La SPCC ha tenido un crecimiento absoluto de su patrimonio de mil 742 millones de dólares un crecimiento de 267%, la empresa minera MINSUR ha tenido un crecimiento de un mil 536 millones de dólares un crecimiento relativo de 684% y así sucesivamente.

RANKING DE PATRIMONIOS POR EMPRESA AL 2011 DEL AÑO 1999
En miles de dólares americanos

		1999	2011	INCREMENTO	INCREM %
1	BUENAVENTURA	323884	3164248	2840364	877
2	CERRO VERDE	129905	2677638	2547733	1961
3	SPCC	652457	2394665	1742208	267
4	MINSUR	224852	1761780	1536928	684
5	BARRICK (2004)	602606	1543529	940923	156
6	VOLCAN	162553	1335989	1173436	722
7	SHOUGANG	37697	965327	927630	2461
8	GOLD FIELDS (2003)	18504	802896	784392	4239
9	MILPO	75375	597594	522219	693
10	BROCAL	22603	391632	369029	1633
11	PODEROSA (2003)	11305	114023	102718	909
12	SANTA LUISA	14768	88238	73470	497
13	CORONA	39588	70032	30444	77
14	PERUBAR	30020	60527	30507	102
15	ATACocha (2001)	52433	51477	-955	-2
16	RAURA	21098	51131	30033	142
17	MOROCOCHA	36273	41696	5422	15
18	CASTROVIRREYNA	6674	13614	6940	104
19	ANDINA	2876	1341	-1535	-53

Fuente: CONASEV, BVL

Cuadro N° 025

En el ranking de crecimiento del patrimonio de las empresas mineras bien observamos que es la empresa GOLD FIELDS la que ha tenido un crecimiento importante de 4239%, le sigue la empresa minera Shougang con un crecimiento de 2461%, CERRO VERDE con 1961%, al mismo que Brocal con 1633%, Poderosa con 909% y así sucesivamente. Lo que dejamos notar es que las empresas mineras en la última década han observado un crecimiento inusitado, histórico, que en décadas pasadas no se había observado, el boom de los precios de los metales ha cobrado vigencia y sobre todo ha consolidado a varias de ellas.

CRECIMIENTO DEL PATRIMONIO EN 13 AÑOS		
CRECIMIENTO PORCENTUAL (1999-2011)		
1	GOLD FIELDS (2003)	4239
2	SHOUGANG	2461
3	CERRO VERDE	1961
4	BROCAL	1633
5	PODEROSA (2003)	909
6	BUENAVENTURA	877
7	VOLCAN	722
8	MILPO	693
9	MINSUR	684
10	SANTA LUISA	497
11	SPCC	267
12	BARRICK (2004)	156
13	RAURA	142
14	CASTROVIRREYNA	104
15	PERUBAR	102
16	CORONA	77
17	MOROCOCHA	15
18	ATACocha (2001)	-2
19	ANDINA	-53
Fuente: CONASEV, BVL		

Demostración 11

LA ESCASA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN SE MANIFIESTA EN MOQUEGUA 2007-2012

Cuadro N° 26

En el proceso de seis años lo que estamos observando es que si hay Gobiernos Locales que si ejecutan los presupuestos anuales en proporciones que se acercan al 80%. En otros casos como ser Provincia de ILO esta ejecución es de 33.7% promedio en los seis años. Aunque debemos decir que en periodos como son los años 2007 y 2011 la ejecución presupuestal anual no supero el 29.5%.

Luego de la provincia de ILO está el Gobierno Local de Carumas con el 48.72% de ejecución presupuestal del PIM y el Gobierno Local de Quinistaquillas con 51.16% de ejecución del PIM. Se observa en general que diez gobiernos locales superan el 60% de ejecución anual y que los otros 10 gobiernos locales no superan el 60%, ese es el escenario a evaluar.

ESCALA EJECUCION PORCENTUAL EN GOBIERNOS LOCALES DE LA REGION MOQUEGUA

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Promedio
DISTRITAL DE YUNGA		88.3	78.8	94.6	54.9	80.3	79.38
DISTRITAL DE UBINAS		61.5	75.8	81.0	90.5	86.5	79.06
DISTRITAL DE COALAQUE		49.3	66.9	93.4	74.5	83.2	73.46
DISTRITAL DE CUCHUMBAYA	76.0	93.9	66.9	87.3	48.2	54.5	71.13
DISTRITAL DE LLOQUE		76.0	65.7	43.5	76.5	79.0	68.14
DISTRITAL DE ICHUÑA		40.0	73.1	56.3	78.5	84.9	66.56
DISTRITAL DE LA CAPILLA		48.4	54.0	77.1	57.1	88.0	64.92
DISTRITAL DE MATALAQUE		58.6	44.2	79.4	67.6	68.6	63.68
DISTRITAL DE CHOJATA		67.8	65.5	61.8	51.9	64.5	62.30
DISTRITAL DE PUQUINA	69.8	67.1	50.7	89.1	44.1	51.3	62.02
DISTRITAL DE SAN CRISTOBAL	55.1	52.0	46.3	98.9	26.7	79.5	59.75
DISTRITAL DE SAMEGUA	54.5	47.2	68.7	86.9	37.0	60.9	59.20
PROVINCIAL DE SANCHEZ CERRO - OMATE	55.1	41.1	58.2	75.1	33.0	70.4	55.48
PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	40.8	65.0	59.8	66.1	41.5	59.2	55.40
DISTRITAL DE EL ALGARROBAL	73.3	59.4	70.8	48.6	39.5	30.6	53.70
DISTRITAL DE TORATA	48.3	70.5	41.3	68.2	38.0	49.6	52.65
DISTRITAL DE PACOCHA	41.8	48.5	36.5	74.7	49.2	61.2	51.98
DISTRITAL DE QUINISTAQUILLAS		69.9	55.6	49.8	39.6	40.9	51.16
DISTRITAL DE CARUMAS	28.1	62.1	51.2	67.7	36.6	46.6	48.72
PROVINCIAL DE ILO	29.4	38.0	33.3	35.0	28.1	38.4	33.70

Fuente: MEF

Demostración 12

**“EL EMPLEO GENERADO POR LA MINERÍA ES REDUCIDO RESPECTO DE
LOS OTROS SECTORES ECONÓMICOS EN LA REGIÓN MOQUEGUA,
PERÍODO 1972-2009”**

Cuadro N° 27

La composición del empleo en los últimos 37 años ha variado de manera notoria que permita describir que algunos sectores han reducido su participación en la generación de empleo y otras han crecido de manera contundente.

Las que han perdido participación son las siguientes:

El sector agricultura de representar el 40% de los empleos generados y al cierre del último censo llega al 17.1%, Pesca se reduce de 5% a 3.1%; Manufactura decrece de 10.1% a 4.2%; El sector financiero de 0.5% a 0.4%.

Las que mejoraron su participación en la generación de empleo.

Minería se incremento a de 2.2% a 3.3%.

Electricidad y agua de 0.2% a 0.5%,

Construcción de 7.7% a 8.6%

Comercio, hoteles y restaurantes de 6.7% a 18.4%

Transporte pasa de 4.5% a 6.3%

Actividades no especificadas pasa de 5.9% a 13.3%.

Las principales autoridades deberían concentrar esfuerzos en la promoción de la inversión privada con el afán de promover precisamente en esos sectores que han denotado crecimiento económico de la región.

Cuadro N° 27

MOQUEGUA				
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA				
	1972	1981	1993	2009
PEA	23643	35085	47256	73752
Agricultura	9528	10147	10082	12621
Pesca	1180	2020	1666	2280
Minería	523	2090	1607	2454
Manufactura	2394	3952	4664	3086
Electricidad Agua	53	128	178	348
Construcción	1809	1683	3275	6370
Comercio H.Rest	1576	3015	6910	13544
Transporte	1058	1482	2595	4633
Financieros	120	420	252	300
Serv Comunales Serv Personales	3960	8733	9975	12149
Activ. Nos especificada	1394	1037	4114	9775
Buscando Trabajo por para vez.		478	1938	6192
Fuente: INEI	23595	35185	47256	73752

MOQUEGUA				
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA				
	1972	1981	1993	2009
PEA	99.8	100.3	100.0	100.0
Agricultura	40.3	28.9	21.3	17.1
Pesca	5.0	5.8	3.5	3.1
Minería	2.2	6.0	3.4	3.3
Manufactura	10.1	11.3	9.9	4.2
Electricidad Agua	0.2	0.4	0.4	0.5
Construcción	7.7	4.8	6.9	8.6
Comercio H.Rest	6.7	8.6	14.6	18.4
Transporte	4.5	4.2	5.5	6.3
Financieros	0.5	1.2	0.5	0.4
Serv Comunales Serv Personales	16.7	24.9	21.1	16.5
Activ. Nos especificada	5.9	3.0	8.7	13.3
Buscando Trabajo por para vez.		1.4	4.1	8.4
Fuente: INEI				

1.2.1.- Campo, área, Línea

Este trabajo de investigación se desarrolla en el campo de la economía, área de la inversión pública para el crecimiento económico, línea de dependencia del presupuesto público del canon minero.

1.2.2.- Tipo de problema

Por el tipo de investigación es:

ANALÍTICO: El análisis estadístico por lo menos es bivariado; porque plantea y pone a prueba hipótesis, su nivel más básico establece la asociación entre factores.

LONGITUDINAL: Todas las variables son medidas en varias ocasiones, estas van del año 2007 al 2012.

PROSPECTIVO: Los datos necesarios para el estudio son recogidos a propósito de la investigación (secundarios). Por lo que, posee control del sesgo de medición.

OBSERVACIONAL: No existe intervención del investigador; los datos reflejan la evolución natural de los eventos, ajena a la voluntad del investigador.

1.2.3.- Variables

A) Análisis de variables:

Variable dependiente: Los presupuestos institucionales modificados de los gobiernos locales

Variable independiente: por la fuente de financiamiento, recursos determinados (canon minero)

b) Operacionalización de Variables:

VARIABLE INDEPENDIENTE	INDICADORES	UNIDAD Y CATEGORIA	ESCALA
Recursos determinados (canon minero)	CANON REGALIAS	SOLES	ORDINAL
VARIABLE DEPENDIENTE	INDICADORES	UNIDAD Y CATEGORIA	ESCALA
PRESUPUESTOS	PIM	SOLES	ORDINAL

1.2.4.- Interrogantes básicas.

¿De qué manera se relaciona los presupuestos institucionales modificados de los gobiernos locales de la región Moquegua y las fuentes de financiamiento, recursos determinados (canon minero) en el periodo 2007-2012?

1.3.- Justificación

La importancia del trabajo es demostrar el nivel de dependencia que tienen los presupuestos no necesariamente al Canon Minero, sino a cualquier fuente de financiamiento que provenga de la exportación de materias primas considerando mucho más preocupante cuando los mayores ingresos o ventas son productos de precios elevados de coyuntura y que por algunos años nos vaya otorgando holguras.

En ese sentido la propuesta es ir generando la consistencia en la toma de decisiones de las autoridades que al ser los presupuestos mayores por la coyuntura internacional de mayor demanda de materias primas esta “vuelva a la normalidad” y nos encuentre en difícil situación, esto amerita precisamente demostrar que sustentar la dependencia de una coyuntura de precios no es aconsejable.

1.4.- Objetivos

Determinar que, los presupuestos institucionales modificados de los gobiernos locales de la región Moquegua se explica por la fuente de financiamiento, recursos determinados (canon minero) en el periodo 2007-2012.

1.5.- Marco Teórico

Definición del canon²

2

Desde el punto de vista de los beneficiarios (gobiernos locales y regionales), el canon es un derecho constitucional que les permite participar de un porcentaje de los ingresos y rentas captadas por el Estado por la explotación de recursos en su jurisdicción.

Desde el punto de vista del Estado, el canon es una forma de distribuir los ingresos que el fisco capta de quienes explotan los recursos naturales. Como se ve, no se trata de un impuesto o pago adicional. Técnicamente es un “ingreso derivado”; es decir, un porcentaje que el Poder Ejecutivo “separa” y transfiere a las regiones de aquello que recibe por los tributos que afectan la explotación de los recursos naturales en determinada zona. Para el caso del canon minero, el reglamento vigente establece que éste equivale al 50% del Impuesto a la Renta de tercera categoría, recaudado por el Estado de los titulares de la actividad minera, sea metálica o no metálica.

Dada su naturaleza, las transferencias de canon minero no son montos fijos. Varían porque están directamente relacionadas al Impuesto a la Renta pagado por las empresas mineras. A más Impuesto a la Renta, más canon, y viceversa. Al estar vinculado a dicho impuesto, el canon minero fluctúa según la rentabilidad del sector, la que a su vez depende de la cotización de los minerales en el mercado internacional.

Esta es precisamente la razón por la que el canon minero ha venido creciendo sostenidamente en los últimos años.

Sin embargo, el canon minero depende también de los niveles de producción y de la eficiencia operativa de la propia mina. Dos minas, incluso si explotan el mismo producto y pertenecen a la misma empresa, pueden tener niveles diferentes de inversión y gastos y, por consiguiente, resultados económicos y productividad diferentes. En consecuencia, pueden pagar distintos montos por concepto de canon minero. Los precios internacionales de los metales son un factor muy importante, pero por muy favorables que éstos sean, si una mina cierra o paraliza sus operaciones, la empresa minera dejará de obtener utilidades y, en consecuencia, no habrá lugar al pago del Impuesto a la Renta de tercera categoría que genera el canon minero.

“El canon minero es el porcentaje que el gobierno central debe transferir a los gobiernos locales y regionales, de lo que se aporta por concepto de impuesto a la renta”.

Periodista de Canal 39 (Cajamarca, Septiembre 2005).

Otras transferencias del gobierno central

El canon minero no es la única transferencia que los gobiernos locales y regionales reciben del gobierno central. Para comenzar, existen otras cinco clases de canon que queremos mencionar a modo de contexto:

- Canon forestal. Es la participación de la que gozan los gobiernos locales y regionales respecto de los cobros por derecho de aprovechamiento de productos forestales y de fauna silvestre. Ucayali, Madre de Dios, Loreto y San Martín son

los departamentos que en el 2005 acaparaban las mayores sumas por este concepto, según el Consejo Nacional de Descentralización (CND).

- Canon gasífero. Es la participación de la que gozan los gobiernos regionales y locales respecto de los ingresos y rentas obtenidos por el Estado por la explotación económica del gas natural y sus condensados. Solo se distribuye en la región del Cusco.

- Canon hidroenergético. Es la participación que les corresponde a los gobiernos regionales y locales respecto de los ingresos y rentas que obtiene el Estado por la explotación económica del agua en la generación de energía eléctrica. Según el CND, durante el 2005 se repartió en los departamentos de Áncash, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Junín, Lima, Pasco y Piura.

- Canon pesquero. Es la participación de los gobiernos regionales y locales respecto de los ingresos y rentas cobrados por el Estado a las empresas dedicadas a la extracción comercial de pesca de mayor escala, tanto en aguas marinas como lacustres y fluviales. Áncash, Arequipa, la Provincia Constitucional del Callao, Ica, La Libertad, Lima, Moquegua y Piura lo recibieron durante el 2005.

- Canon y sobrecanon petrolero. Es la participación a la que tienen derecho los gobiernos regionales y locales respecto de las rentas obtenidas por el Estado por la explotación económica de hidrocarburos. Durante el 2005 se distribuyó en Piura, Huánuco, Loreto, Tumbes y Ucayali.

Entre las transferencias que reciben los gobiernos regionales y locales por parte del gobierno central se cuentan también:

- El Fondo de Compensación Municipal (Foncomun). Ingresos provenientes del rendimiento del Impuesto de Promoción Municipal, del Impuesto al Rodaje y del Impuesto a las Embarcaciones de Recreo, los cuales se destinan a los municipios.
- El Vaso de Leche. Dinero que se entrega a las municipalidades para que provean apoyo en la alimentación, principalmente a niños entre 0 y 13 años de edad y a madres gestantes.
- La renta de aduanas. Ingresos que se derivan de la recaudación de las aduanas marítimas, aéreas y postales del país.
- El Fondo de Desarrollo Socioeconómico de Camisea (Focam). Fondo intangible destinado al desarrollo de los departamentos por donde pasan los principales ductos del gas de Camisea.
- Las regalías mineras. Contraprestación económica que los titulares de las concesiones mineras pagan al Estado por la explotación de los recursos minerales, creado en el 2004, está compuesto por el 25% de lo que corresponde al gobierno central de las regalías provenientes de los Lotes 88 y 56 (gas de Camisea), luego de efectuado el pago del canon gasífero y otras deducciones.

Las regalías se calculan sobre el valor del concentrado y son repartidas entre el gobierno regional, los municipios y las universidades de la zona productora.

En términos generales, las transferencias efectuadas por el gobierno central buscan apoyar el desarrollo económico y social de las regiones donde se realizan actividades que generan ingresos al Estado y compensar insuficiencias en la generación de ingresos propios.

1.5.1.- Antecedentes.

Uno de los primeros y trabajos que hablan del Canon Minero es la organización de Ciudadanos al Día, ellos publicaron un documento “CANON MINERO ¿Caja chica o palanca para el desarrollo?”³ en ella se pregunta: “...qué es el canon minero? ¿Qué entidades tienen derecho a recibirlo? ¿Cómo y cuándo se distribuye? ¿Qué dependencias del Poder Ejecutivo participan en su cálculo y en su repartición?

... si el gobierno central está cumpliendo con transferir el canon minero sin reducir lo que entrega a las regiones por otros conceptos? ¿Cuánto ha crecido el canon minero entre el 2001 y el 2006? ¿Cuál es la tendencia? ¿Cuáles son los municipios, los gobiernos regionales y las universidades que están recibiendo las mayores cantidades?

...cuál debe ser el destino del canon minero de acuerdo con la ley y qué clase de proyectos están priorizando las autoridades? ¿Serán los que la población necesita?

³ http://www.ciudadanosaldia.org/pubs/canon/Libro_Canon_Minero_Mar06.pdf

¿Qué visiones de desarrollo entran en juego? ¿El canon minero está ayudando realmente a impulsar el progreso local? ¿Qué problemas habría que resolver para que el canon tenga mayor impacto en la calidad de vida de la población?,

...qué se debe hacer para garantizar que el canon minero constituya una verdadera palanca para el desarrollo? ¿Es una tarea que compromete solo a las empresas mineras o a las autoridades locales o por el contrario involucra a otros actores?, Lograr que el canon minero sea una palanca para el desarrollo no es responsabilidad exclusiva del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), de las compañías mineras ni de los alcaldes. No tiene sentido buscar un chivo expiatorio. En el circuito del canon minero están llamados a intervenir más de 20 actores, además de la propia población.

Por lo mismo, resultaría insuficiente implementar mejoras aisladas. Para CAD, la problemática del canon exige una mirada sistémica y una reforma integral.

1. Una reforma integral, doce propuestas La reforma que planteamos se articula en función de cuatro ejes: aumentar la transparencia en el manejo del canon, fortalecer capacidades de gestión a nivel local, lograr un arreglo institucional más equitativo y acorde con la finalidad del canon, y consolidar la responsabilidad empresarial. Sobre la base de este esquema proponemos las siguientes medidas sin ánimo de inventar la pólvora. Lo que pretendemos, más bien, es exponer –de manera integrada– ideas que ya se han venido discutiendo y señalar aquellos cambios que no debieran posponerse.

1.1 Más transparencia

1.2 Mayor capacidad local.

a. Financiar inversión en capital de desarrollo. Para CAD, el principal problema por resolver es la insuficiente capacidad de gestión a nivel local, tanto gubernamental como social. Frente a ello, CAD sugiere que los recursos del canon minero no sean destinados solamente a financiar obras de infraestructura física. Deberían servir también para fortalecer el capital institucional de los gobiernos locales y ofrecer programas de capacitación que redunden en un manejo más eficiente de los recursos de la comunidad y en desarrollo sostenible, sin que ello implique el financiamiento de gastos operativos. Se sugiere que se permita financiar inversión en capital de desarrollo con un límite razonable y con garantías de que esa inversión repercuta positivamente. Ello pasa por autorizar el financiamiento –quizá con los intereses de los fondos no utilizados– de la pre inversión y de los estudios de pre factibilidad y factibilidad que se requieren para el desarrollo de proyectos. Un buen primer paso ha sido la decisión, adoptada en la Ley de Presupuesto del Sector Público del año 2006, de autorizar a los gobiernos regionales y locales a destinar CANON MINERO: ¿Caja chica o palanca para el desarrollo?, el 1% de lo que reciben por canon a la elaboración de perfiles para sus proyectos.

Los programas de fortalecimiento institucional y capacitación podrían realizarse con la colaboración del CND o del MEF o, en el ámbito departamental, bajo la supervisión de los gobiernos regionales.

Otro de los análisis que se han publicado respecto al Canon y Presupuesto es:

“IMPACTO DE LA MINERÍA SOBRE EL EMPLEO, EL PRODUCTO Y LA RECAUDACIÓN EN EL PERÚ”

Del Instituto Peruano de Economía, de fecha Lima, 5 de octubre de 2012, al respecto debemos decir que ellos plantean el siguiente esquema:

1. La inversión en minería
2. La tabla insumo producto (TIP)
3. La TIP y el impacto de la minería sobre la producción y el empleo
4. La TIP y la estimación integral del impacto fiscal de la minería

Contenido

5. Conclusiones y en las conclusiones ellos señalan lo siguiente:

De llevarse a cabo, los proyectos mineros en la cartera de inversión se generaría:

- a.- US\$30,000 millones de exportaciones anuales...
- b.- Y crearía 2.4 millones de puestos de trabajo estable durante su operación
- c.- Que aumentarían el PBI anual en más de US\$44,000 millones...
- d.- Todo esto aumentaría la recaudación fiscal en más de S/.25, 000 millones anuales.

1.6.- Hipótesis

Los elevados presupuestos institucionales modificados de los gobiernos locales de la región Moquegua se explica por la fuente de financiamiento, recursos determinados (canon minero) en el periodo 2007-2012.

2.- PLANTEAMIENTO OPERACIONAL

2.1.- Técnicas e instrumentos

2.1.1.- Técnica

Recopilación, recolección y tabulación de datos: Esta técnica permite recoger información a través de fuentes secundarias y ordenarlas, procurando conocer la tendencia, comportamiento de los PIM (presupuesto Institucional Modificado), las distintas fuentes de financiamiento (recursos determinados). La tabla a elaborar aporta una notable contribución a la investigación descriptiva, sirve para analizar datos, ideas y opiniones de grupos y definir relaciones y niveles de explicación entre las variables.

2.1.2.- Instrumentos.

Aplicaremos una ficha modelo para la recolección de datos de manera puntual. El objetivo es elaborar las tablas que nos permita analizar, evaluar los presupuestos y los niveles de canon minero logrados desde el año 2007 al 2012.

2.2.- Estructura del instrumento:

La ficha de recolección de datos tiene el siguiente contenido, año, en soles, PIM (Presupuesto Institucional Modificado, RO (recursos ordinarios), RDR (Recursos directamente recaudados), y DT (Donaciones y transferencias), RD (recursos Determinados- Canon Minero), Porcentaje, gobiernos locales.

AÑO

DEPENDENCIA DEL CANON.....

DE GOBIERNOS LOCALES

Soles	PIM	RO	RDR	DT	RD
PROV.MARISCAL NIETO - MOQUEGUA					
DISTRITAL DE CARUMAS					
DISTRITAL DE CUCHUMBAYA					
DISTRITAL DE SAMEGUA					
DISTRITAL DE SAN CRISTOBAL					
DISTRITAL DE TORATA					
PROV. SANCHEZ CERRO - OMATE					
DISTRITAL DE CHOJATA					
DISTRITAL DE COALAQUE					
DISTRITAL DE ICHUÑA					
DISTRITAL DE LA CAPILLA					
DISTRITAL DE LLOQUE					
DISTRITAL DE MATALAQUE					
DISTRITAL DE PUQUINA					
DISTRITAL DE QUINISTAQUILLAS					
DISTRITAL DE UBINAS					
DISTRITAL DE YUNGA					
PROVINCIAL DE ILO					
DISTRITAL DE EL ALGARROBAL					
DISTRITAL DE PACOCHA					

Fuente: MEF

2.3.- Campo de verificación

2.3.1.- Ámbito

El ámbito de recolección de datos y aplicación de los mismos es en la región Moquegua específicamente en los gobiernos locales de la región Moquegua.

2.3.2.- Temporalidad

El análisis será en el periodo 2007, 2008, 2009, 2010, 2011.

2.3.3.- Unidades de estudio:

Las unidades de estudio son los 20 gobiernos locales de la región Moquegua.

Universo:

Es la información de presupuestos de los 20 gobiernos locales y de la fuente de financiamiento (recursos determinados), que nos brinda el Ministerio de Economía y Finanzas y que hurgando, buscando en el portal www.mef.gob.pe logramos información del presupuesto del sector público y de los gobiernos locales de la región Moquegua.

Muestra:

Escogemos los datos históricos de las fuentes de financiamiento de los gobiernos locales en el periodo 2007-2012.

2.4.- Estrategia de Recolección y análisis de datos

Métodos de contraste de hipótesis

Realizamos la prueba de hipótesis para los coeficientes del modelo, donde la propuesta es demostrar que la prueba “t” student debe encontrar que los “t” calculado es mayor que el “t” de las tablas. Y el Análisis de varianzas donde utilizaremos la prueba F_c mayor que el F_t .

$B_1 = (\text{igual a}) 0$

$B_1 \neq (\text{diferente de}) 0$

En ese sentido lo que se pretende es encontrar buenos coeficientes Betas que permitan proyectarnos y calcular los estimados necesarios para resultados necesarios.

Se utilizará el programa SPSS19 y el Eviews 7 y en ellas el coeficiente de determinación para encontrar relación y el coeficiente de de terminación de Pearson para ubicar el nivel de explicación de cada una de las variables- indicadores primero al crecimiento de los presupuestos y su relación con el canon minero de cada una de los gobiernos locales.

CAPITULO II

PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

“LOS PRESUPUESTOS DE LA REGION MOQUEGUA Y DE GOBIERNOS LOCALES DEPENDEN DEL CANON MINERO”

En el año 2007 la dependencia por los recursos determinados (canon y sobrecanon) era en promedio 88.64%, debemos decir que hay 11 gobiernos locales que se analizan porque en el portal del MEF a esa fecha la información que tenían era la mencionada. Ahora bien habían gobiernos locales que como el de Cuchumbaya que porcentualmente hablando los recursos determinado tenían un peso de 97.68%, o casos como de la Municipalidad Distrital de Pacocha donde el peso específico de los recursos determinados era del 72.86%. En la descripción podemos notar que la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto dependía en 85.33% de los recursos determinados. O el distrito de Samegua que en el año 2007 dependía en 95.68% de los RD. Torata que es considerado uno de los distritos más ricos de la provincia y de la región dependía de RD en 94.64%. En el cuadro 028 notamos las variables en mención en términos absolutos y en el cuadro N° 029, las variables en términos relativos.

Cuadro N° 028
DEPENDENCIA DEL CANON 2007 DE GOBIERNOS LOCALES

Soles	PIM	RO	RDR	DT	RD
PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	259627997	599872	26756831	10734995	221536299
DISTRITAL DE CARUMAS	50818416	56257	1368742	70000	49323417
DISTRITAL DE CUCHUMBAYA	16782357	114481	275113		16392763
DISTRITAL DE SAMEGUA	20539135	103265	784124		19651746
DISTRITAL DE SAN CRISTOBAL	22314726	126340	948078	235	21240073
DISTRITAL DE TORATA	134560185	77963	7121634	13808	127346780
PROVINCIAL DE SANCHEZ CERRO - OMATE	8501979	49813	304493	204956	7942717
DISTRITAL DE PUQUINA	8840693	54274	158614	70000	8557805
PROVINCIAL DE ILO	137535226	636737	13701866	10020000	113176623
DISTRITAL DE EL ALGARROBAL	2686014	184125	79937	14750	2407202
DISTRITAL DE PACOCHA	3709265	130463	801061	75330	2702411
TOTAL	665915993	2133590	52300493	21204074	590277836

Fuente: MEF

Cuadro N° 029
DEPENDENCIA DEL CANON 2007 DE GOBIERNOS LOCALES

Porcentaje	PIM	RO	RDR	DT	RD
PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	100,00	0,23	10,31	4,13	85,33
DISTRITAL DE CARUMAS	100,00	0,11	2,69	0,14	97,06
DISTRITAL DE CUCHUMBAYA	100,00	0,68	1,64	0,00	97,68
DISTRITAL DE SAMEGUA	100,00	0,50	3,82	0,00	95,68
DISTRITAL DE SAN CRISTOBAL	100,00	0,57	4,25	0,00	95,18
DISTRITAL DE TORATA	100,00	0,06	5,29	0,01	94,64
PROVINCIAL DE SANCHEZ CERRO - OMATE	100,00	0,59	3,58	2,41	93,42
DISTRITAL DE PUQUINA	100,00	0,61	1,79	0,79	96,80
PROVINCIAL DE ILO	100,00	0,46	9,96	7,29	82,29
DISTRITAL DE EL ALGARROBAL	100,00	6,85	2,98	0,55	89,62
DISTRITAL DE PACOCHA	100,00	3,52	21,60	2,03	72,86
TOTAL	100,00	0,32	7,85	3,18	88,64

Fuente: MEF

Cuadro N° 30

En el año 2008 los gobiernos locales que informaban al MEF ya no eran 11 sino pasaron a ser 20 y sobre esa base analizamos lo siguiente.

El promedio de dependencia era de 87.06% respecto a los RD (Canon) por parte de los distritos.

Hay distritos que denotan una fuerte dependencia como el distrito de Ichuña que dependía del Canon minero (RD) en un 97.48%, de los 15.410 millones de soles 15.021 millones eran recursos determinados. Podemos observar que es el 97.48%, casi el 100%.

Pero hay distritos que como el de Samegua donde RD explicaba el 62.74%. Se entiende que de los 32.858 millones de soles 20.613 millones de soles es canon minero.

DEPENDENCIA DEL CANON 2008 DE GOBIERNOS LOCALES

Soles	PIM	RO	RDR	DT	RD
PROV. DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	271483258	656974	28268363	10419653	232138268
DISTRITAL DE CARUMAS	54822855	57256	1850941	70000	52844658
DISTRITAL DE CUCHUMBAYA	10681017	118968	212293		10349756
DISTRITAL DE SAMEGUA	32858355	113832	794205	11336354	20613964
DISTRITAL DE SAN CRISTOBAL	21472015	57307	647975	235	20766498
DISTRITAL DE TORATA	126286356	78462	10637668	1128	115569098
PROV DE SANCHEZ CERRO - OMATE	12350674	49216	420517	1108707	10772234
DISTRITAL DE CHOJATA	9539206	104796	168004	82290	9184116
DISTRITAL DE COALAUQUE	4357914	106837	85498	4373	4161206
DISTRITAL DE ICHUNA	15410283	177043	207677	3937	15021626
DISTRITAL DE LA CAPILLA	8770059	94037	275592	150168	8250262
DISTRITAL DE LLOQUE	5906371	232859	23895	508910	5140707
DISTRITAL DE MATALAUQUE	6845238	80565	267229	13999	6483445
DISTRITAL DE PUQUINA	8802401	124741	121987	70000	8485673
DISTRITAL DE QUINISTAQUILLAS	2767239	209812	75812	542500	1939115
DISTRITAL DE UBINAS	21123707	130744	113962	514176	20364825
DISTRITAL DE YUNGA	7122071	85841	38433	213383	6784414
PROVINCIAL DE ILO	154329458	663842	16890027	10238088	126537501
DISTRITAL DE EL ALGARROBAL	2745619	215650	179120	59328	2291521
DISTRITAL DE PACOCHA	4508581	130463	1045921	35935	3296262
TOTAL	782182677	3489245	62325119	35373164	680995149

Fuente: MEF

Cuadro N° 31

DEPENDENCIA DEL CANON 2008 DE GOBIERNOS LOCALES

Porcentaje	PIM	RO	RDR	DT	RD
DISTRITAL DE ICHUÑA	100	1,15	1,35	0,03	97,48
DISTRITAL DE CUCHUMBAYA	100	1,11	1,99	0,00	96,90
DISTRITAL DE SAN CRISTOBAL	100	0,27	3,02	0,00	96,71
DISTRITAL DE UBINAS	100	0,62	0,54	2,43	96,41
DISTRITAL DE PUQUINA	100	1,42	1,39	0,80	96,40
DISTRITAL DE CARUMAS	100	0,10	3,38	0,13	96,39
DISTRITAL DE CHOJATA	100	1,10	1,76	0,86	96,28
DISTRITAL DE COALAQUE	100	2,45	1,96	0,10	95,49
DISTRITAL DE YUNGA	100	1,21	0,54	3,00	95,26
DISTRITAL DE MATALAQUE	100	1,18	3,90	0,20	94,71
DISTRITAL DE LA CAPILLA	100	1,07	3,14	1,71	94,07
DISTRITAL DE TORATA	100	0,06	8,42	0,00	91,51
PROV DE SANCHEZ CERRO - OMATE	100	0,40	3,40	8,98	87,22
DISTRITAL DE LLOQUE	100	3,94	0,40	8,62	87,04
PROV. DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	100	0,24	10,41	3,84	85,51
DISTRITAL DE EL ALGARROBAL	100	7,85	6,52	2,16	83,46
PROVINCIAL DE ILO	100	0,43	10,94	6,63	81,99
DISTRITAL DE PACOCHA	100	2,89	23,20	0,80	73,11
DISTRITAL DE QUINISTAKUILLAS	100	7,58	2,74	19,60	70,07
DISTRITAL DE SAMEGUA	100	0,35	2,42	34,50	62,74
TOTAL	100	0,45	7,97	4,52	87,06

Fuente: MEF

En el año 2009 el peso relativo de los recursos determinados fue de 80.86%, de tal manera que a ese año hay municipalidades que dependen hasta un 96.12% como es el caso de la MD de Puquina, hasta una provincia como la de Mariscal Nieto que tiene una dependencia de 71.35%, lo cierto es que la dependencia por los RD. Una vez más la dependencia es bastante alta y obviamente es un problema para la mayoría de las municipalidades.

En términos absolutos observamos que la MD de Puquina de 10.2 millones de PIM, 9.8 millones corresponden a RD (Canon), a diferencia de ello en la MPMN de 238.4 millones de soles los RD representa 170 millones de soles representando el 71.35%.

Cuadro N° 32

DEPENDENCIA DEL CANON 2009 DE GOBIERNOS LOCALES

Soles	PIM	RO	RDR	DT	RD
PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	238407582	20210740	33380982	14721524	170094336
DISTRITAL DE CARUMAS	49759663	949140	1190428	70000	47550095
DISTRITAL DE CUCHUMBAYA	12159352	945450	200826	506997	10506079
DISTRITAL DE SAMEGUA	39027651	7155167	1344442	12933099	17594943
DISTRITAL DE SAN CRISTOBAL	26674031	83780	1341762	235	25248254
DISTRITAL DE TORATA	119384630	153995	11829615	1128	107399892
PROVINCIAL DE SANCHEZ CERRO - OMAE	18290521	272337	412045	968901	16637238
DISTRITAL DE CHOJATA	9013598	126650	331977	74268	8480703
DISTRITAL DE COALAUQUE	5573418	125796	95273		5352349
DISTRITAL DE ICHUÑA	18225114	266936	337781	3937	17616460
DISTRITAL DE LA CAPILLA	10361922	115487	302197	150168	9794070
DISTRITAL DE LLOQUE	5784487	250618	204990	57582	5271297
DISTRITAL DE MATAUQUE	4712876	98197	313059	519	4301101
DISTRITAL DE PUQUINA	10228515	176793	220111	465	9831146
DISTRITAL DE QUINISTAQUILLAS	2910578	257956	139601		2513021
DISTRITAL DE UBINAS	13853262	505665	476554	131868	12739175
DISTRITAL DE YUNGA	5243668	104040	112568	4450	5022610
PROVINCIAL DE ILO	145814687	1705174	17266742	7751414	119091357
DISTRITAL DE EL ALGARROBAL	2606828	231115	180720	3563	2191430
DISTRITAL DE PACOCHA	5767169	264948	1250974	39297	4211950
TOTAL	743799552	33999984	70932647	37419415	601447506

Fuente: MEF

Cuadro N° 33

DEPENDENCIA DEL CANON 2009 DE GOBIERNOS LOCALES

Porcentaje	PIM	RO	RDR	DT	RD
PROV. DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	100	8,48	14,00	6,17	71,35
DISTRITAL DE CARUMAS	100	1,91	2,39	0,14	95,56
DISTRITAL DE CUCHUMBAYA	100	7,78	1,65	4,17	86,40
DISTRITAL DE SAMEGUA	100	18,33	3,44	33,14	45,08
DISTRITAL DE SAN CRISTOBAL	100	0,31	5,03	0,00	94,65
DISTRITAL DE TORATA	100	0,13	9,91	0,00	89,96
PROVINCIAL DE SANCHEZ CERRO - OMATE	100	1,49	2,25	5,30	90,96
DISTRITAL DE CHOJATA	100	1,41	3,68	0,82	94,09
DISTRITAL DE COALAQUE	100	2,26	1,71	0,00	96,03
DISTRITAL DE ICHUÑA	100	1,46	1,85	0,02	96,66
DISTRITAL DE LA CAPILLA	100	1,11	2,92	1,45	94,52
DISTRITAL DE LLOQUE	100	4,33	3,54	1,00	91,13
DISTRITAL DE MATALAQUE	100	2,08	6,64	0,01	91,26
DISTRITAL DE PUQUINA	100	1,73	2,15	0,00	96,12
DISTRITAL DE QUINISTAQUILLAS	100	8,86	4,80	0,00	86,34
DISTRITAL DE UBINAS	100	3,65	3,44	0,95	91,96
DISTRITAL DE YUNGA	100	1,98	2,15	0,08	95,78
PROVINCIAL DE ILO	100	1,17	11,84	5,32	81,67
DISTRITAL DE EL ALGARROBAL	100	8,87	6,93	0,14	84,07
DISTRITAL DE PACOCHA	100	4,59	21,69	0,68	73,03
TOTAL	100	4,57	9,54	5,03	80,86

Fuente: MEF

En el año 2010 encontramos 20 gobiernos locales y en promedio el peso de los RD es de 89.5% quiere decir que el canon minero explica de manera porcentual casi un 90% del Presupuesto Institucional Modificado (PIM).

Al interior de ellas hay gobiernos locales como el de Puquina que en su presupuesto, los RD tienen un peso relativo de 97.75% una cifra bastante alta, pero otro gobierno local como el de Pacocha solo depende en 67.81% en ese rango mínimo de la MD de Pacocha y el de Puquina que sería el rango máximo, están los niveles de dependencia de los gobiernos locales de la región Moquegua respecto del Canon minero.

Cuadro N° 34

DEPENDENCIA DEL CANON 2010 DE GOBIERNOS LOCALES

Soles	PIM	RO	RDR	DT	RD
PROV.MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	187078796	650773	33617127	4617978	148192918
DISTRITAL DE CARUMAS	48356631	1484438	1390353	70000	45411840
DISTRITAL DE CUCHUMBAYA	14390069	1862434	202513	26349	12298773
DISTRITAL DE SAMEGUA	25674666	113823	1279665	6594099	17687079
DISTRITAL DE SAN CRISTOBAL	27865288	56875	1497300	235	26310878
DISTRITAL DE TORATA	121419691	78675	14302942	21639	107016435
PROV. SANCHEZ CERRO - OMATE	16851390	48929	300439	308243	16193779
DISTRITAL DE CHOJATA	7854073	34652	284743	17699	7516979
DISTRITAL DE COALAUQUE	4679130	36191	180891		4462048
DISTRITAL DE ICHUÑA	12862144	106899	810252	3937	11941056
DISTRITAL DE LA CAPILLA	7245115	24392	389043		6831680
DISTRITAL DE LLOQUE	5302189	15332	245611	42964	4998282
DISTRITAL DE MATALAUQUE	4327893	9421	483434		3835038
DISTRITAL DE PUQUINA	9909675	55164	167696		9686815
DISTRITAL DE QUINISTAQUILLAS	2900707	9773	116415		2774519
DISTRITAL DE UBINAS	12111329	60100	801746	29656	11219827
DISTRITAL DE YUNGA	5171263	16196	188376	8	4966683
PROVINCIAL DE ILO	147290311	645928	20610387	1465224	124568772
DISTRITAL DE EL ALGARROBAL	2397386	5137	283335	3516	2105398
DISTRITAL DE PACOCHA	6528112	130463	1279240	691900	4426509

Fuente: MEF

Cuadro N° 35

DEPENDENCIA DEL CANON 2010 DE GOBIERNOS LOCALES

Porcentaje	PIM	RO	RDR	DT	RD
PROV.MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	100	0.35	17.97	2.47	79.21
DISTRITAL DE CARUMAS	100	3.07	2.88	0.14	93.91
DISTRITAL DE CUCHUMBAYA	100	12.94	1.41	0.18	85.47
DISTRITAL DE SAMEGUA	100	0.44	4.98	25.68	68.89
DISTRITAL DE SAN CRISTOBAL	100	0.20	5.37	0.00	94.42
DISTRITAL DE TORATA	100	0.06	11.78	0.02	88.14
PROV. SANCHEZ CERRO - OMATE	100	0.29	1.78	1.83	96.10
DISTRITAL DE CHOJATA	100	0.44	3.63	0.23	95.71
DISTRITAL DE COALAQUE	100	0.77	3.87	0.00	95.36
DISTRITAL DE ICHUÑA	100	0.83	6.30	0.03	92.84
DISTRITAL DE LA CAPILLA	100	0.34	5.37	0.00	94.29
DISTRITAL DE LLOQUE	100	0.29	4.63	0.81	94.27
DISTRITAL DE MATALAQUE	100	0.22	11.17	0.00	88.61
DISTRITAL DE PUQUINA	100	0.56	1.69	0.00	97.75
DISTRITAL DE QUINISTAQUILLAS	100	0.34	4.01	0.00	95.65
DISTRITAL DE UBINAS	100	0.50	6.62	0.24	92.64
DISTRITAL DE YUNGA	100	0.31	3.64	0.00	96.04
PROVINCIAL DE ILO	100	0.44	13.99	0.99	84.57
DISTRITAL DE EL ALGARROBAL	100	0.21	11.82	0.15	87.82
DISTRITAL DE PACOCHA	100	2.00	19.60	10.60	67.81

89.5

Fuente: MEF

En el año 2011 tenemos 20 gobiernos locales y en promedio el peso de los RD es de 79.59% quiere decir que el canon minero explica de manera porcentual casi un 80% del Presupuesto INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM).

Al interior de ellas hay gobiernos locales como el de Ichuñá que en su presupuesto, los RD tienen un peso relativo de 99.13% una cifra bastante alta, pero otro gobierno local como el de Pacocha solo depende en 63.4% en ese rango mínimo de la MD de Pacocha y el de Ichuñá que sería el rango máximo, están los niveles de dependencia de los gobiernos locales de la región Moquegua respecto del Canon minero en el año 2011. Debemos decir que los gobiernos locales que dependen muy fuertemente del canon minero son Carumas (90.39%), Chojata (97.44%), Coalaque (94.87%), la Capilla (98.24%), Lloque (96.15%), Puquina (97.7%), Ubinas (92.94%), Yunga (96.49%).

Cuadro N° 36

DEPENDENCIA DE LOS GOBIERNOS LOCALES POR EL CANON MINERO 2011

Soles	PIM	RO	RDR	DT	RD
PROV. MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	113440066	620795	26394764	1005597	85418909
DISTRITAL DE CARUMAS	21929929	1569988	52956	484533	19822452
DISTRITAL DE CUCHUMBAYA	8624977	170391	166319	2065726	6222541
DISTRITAL DE SAMEGUA	9526669	102366	857185	1829335	6737782
DISTRITAL DE SAN CRISTOBAL	9223288	56813	247064	1549803	7369607
DISTRITAL DE TORATA	55169735	3482436	4946906	20000	46720393
PROV. GRAL SANCHEZ CERRO - OMATE	10470907	48868	247398	1894134	8280507
DISTRITAL DE CHOJATA	5081964	34652	95302		4952010
DISTRITAL DE COALAUQUE	3547757	92106	89870	0	3365782
DISTRITAL DE ICHUÑA	13758676	106899	12276	0	13639501
DISTRITAL DE LA CAPILLA	4856614	19566	65802		4771246
DISTRITAL DE LLOQUE	5993315	15305	215412	0	5762598
DISTRITAL DE MATALAUQUE	2819385	201837	212316		2405232
DISTRITAL DE PUQUINA	5513864	55164	71745		5386955
DISTRITAL DE QUINISTAQUILLAS	1293967	268808	6054		1019105
DISTRITAL DE UBINAS	8663531	60100	210195	341537	8051699
DISTRITAL DE YUNGA	3404741	10675	108916	0	3285150
PROVINCIAL DE ILO	68754010	3230193	17930596	24884	47568337
DISTRITAL DE EL ALGARROBAL	1899745	204851	130046	19395	1545454
DISTRITAL DE PACOCHA	3714864	217194	883100	259504	2355067
Total	357688004	10569007	52944222	9494448	284680327

Fuente: MEF

Cuadro N° 37

DEPENDENCIA DE LOS Gbnos LOCALES POR EL CANON MINERO 2011					
Porcentaje	PIM	RO	RDR	DT	RD
PROV, MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	100	0,55	23,27	0,89	75,30
DISTRITAL DE CARUMAS	100	7,16	0,24	2,21	90,39
DISTRITAL DE CUCHUMBAYA	100	1,98	1,93	23,95	72,15
DISTRITAL DE SAMEGUA	100	1,07	9,00	19,20	70,73
DISTRITAL DE SAN CRISTOBAL	100	0,62	2,68	16,80	79,90
DISTRITAL DE TORATA	100	6,31	8,97	0,04	84,68
PROV. GRAL SANCHEZ CERRO - OMATE	100	0,47	2,36	18,09	79,08
DISTRITAL DE CHOJATA	100	0,68	1,88	0,00	97,44
DISTRITAL DE COALAQUE	100	2,60	2,53	0,00	94,87
DISTRITAL DE ICHUÑA	100	0,78	0,09	0,00	99,13
DISTRITAL DE LA CAPILLA	100	0,40	1,35	0,00	98,24
DISTRITAL DE LLOQUE	100	0,26	3,59	0,00	96,15
DISTRITAL DE MATALAQUE	100	7,16	7,53	0,00	85,31
DISTRITAL DE PUQUINA	100	1,00	1,30	0,00	97,70
DISTRITAL DE QUINISTAQUILLAS	100	20,77	0,47	0,00	78,76
DISTRITAL DE UBINAS	100	0,69	2,43	3,94	92,94
DISTRITAL DE YUNGA	100	0,31	3,20	0,00	96,49
PROVINCIAL DE ILO	100	4,70	26,08	0,04	69,19
DISTRITAL DE EL ALGARROBAL	100	10,78	6,85	1,02	81,35
DISTRITAL DE PACOCHA	100	5,85	23,77	6,99	63,40
Total	100	2,95	14,80	2,65	79,59

Fuente: MEF

En el año 2012 observamos a 20 gobiernos locales y en promedio el peso de los RD es de 88.6% quiere decir que el canon minero explica de manera porcentual casi un 90% del Presupuesto INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM).

Al interior de ellas hay gobiernos locales como el de la Capilla que en su presupuesto, los RD tienen un peso relativo de 99.53% una cifra bastante alta, pero otro gobierno local como el de Pacocha solo depende en 75.92% en ese rango mínimo de la MD de Pacocha y el de la Capilla que sería el rango máximo, están los niveles de dependencia de los gobiernos locales de la región Moquegua respecto del Canon minero en el año 2012.

Cuadro N° 38

VARIABLES QUE INFLUYEN EN EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO					
Fuente de Financiamiento (2012)					
En Soles	PIM	RD	RO	RDR	DT
1 PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	231675943	199397020	784985	31365691	128247
2 PROVINCIAL DE ILO	163257560	134101269	3925009	25231282	0
3 DISTRITAL DE TORATA	131070294	120317042	390620	10362632	0
4 DISTRITAL DE CARUMAS	59992320	56357941	57007	3561309	16063
5 DISTRITAL DE SAN CRISTOBAL	28603227	25882508	56933	569843	2093943
6 DISTRITAL DE SAMEGUA	26553131	22241463	113958	820000	3377710
7 PROVINCIAL DE SANCHEZ CERRO - OMATE	33180867	22173799	160656	444903	10401509
8 DISTRITAL DE CUCHUMBAYA	17631571	14548007	48219	280973	2754372
9 DISTRITAL DE ICHUÑA	11504734	11237815	106919	160000	0
10 DISTRITAL DE PUQUINA	9898033	9797792	55241	45000	0
11 DISTRITAL DE UBINAS	9322076	8737390	60120	303615	220951
12 DISTRITAL DE CHOJATA	8112134	7887462	34672	150000	40000
13 DISTRITAL DE LA CAPILLA	7847063	7809851	24412	12800	0
14 DISTRITAL DE YUNGA	7762468	7624395	16216	121857	0
15 DISTRITAL DE LLOQUE	6511266	6389088	15352	106826	0
16 DISTRITAL DE COALAQUE	4765189	4152830	36211	101946	474202
17 DISTRITAL DE PACOCHA	5439793	4129720	130463	1153359	26251
18 DISTRITAL DE MATALAQUE	3983776	3638853	9441	335482	0
19 DISTRITAL DE QUINISTAQUILLAS	3721051	3555879	9793	155379	0
20 DISTRITAL DE EL ALGARROBAL	3100031	2687914	5137	302612	104368

Fuente: MEF

773932527 672668038

Elaboración propia

Cuadro N° 39

VARIABLES QUE INFLUYEN EN EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO					
Fuente de Financiamiento (2012)					
En porcentaje	PIM	RD	RO	RDR	DT
1 DISTRITAL DE LA CAPILLA	100	99.53	0.31	0.16	0.00
2 DISTRITAL DE PUQUINA	100	98.99	0.56	0.45	0.00
3 DISTRITAL DE YUNGA	100	98.22	0.21	1.57	0.00
4 DISTRITAL DE LLOQUE	100	98.12	0.24	1.64	0.00
5 DISTRITAL DE ICHUÑA	100	97.68	0.93	1.39	0.00
6 DISTRITAL DE CHOJATA	100	97.23	0.43	1.85	0.49
7 DISTRITAL DE QUINISTAQUILLAS	100	95.56	0.26	4.18	0.00
8 DISTRITAL DE CARUMAS	100	93.94	0.10	5.94	0.03
9 DISTRITAL DE UBINAS	100	93.73	0.64	3.26	2.37
10 DISTRITAL DE TORATA	100	91.80	0.30	7.91	0.00
11 DISTRITAL DE MATALAQUE	100	91.34	0.24	8.42	0.00
12 DISTRITAL DE SAN CRISTOBAL	100	90.49	0.20	1.99	7.32
13 DISTRITAL DE COALAUQUE	100	87.15	0.76	2.14	9.95
14 DISTRITAL DE EL ALGARROBAL	100	86.71	0.17	9.76	3.37
15 PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO	100	86.07	0.34	13.54	0.06
16 DISTRITAL DE SAMEGUA	100	83.76	0.43	3.09	12.72
17 DISTRITAL DE CUCHUMBAYA	100	82.51	0.27	1.59	15.62
18 PROVINCIAL DE ILO	100	82.14	2.40	15.45	0.00
19 DISTRITAL DE PACOCHA	100	75.92	2.40	21.20	0.48
20 PROVINCIAL DE SANCHEZ CERRO - OMATE	100	66.83	0.48	1.34	31.35

Fuente: MEF

Elaboración propia

Aplicando el método de mínimos cuadrados encontramos para el año 2012 valorado en soles, el PIM depende en 99.7% de los Recursos determinados y de las donaciones y transferencias en ese sentido los coeficientes del modelo encontrado son altamente significativos en tanto que los valores probabilísticos están por debajo del valor 0.05. Además después del ajuste Durbin Watson es de 2.12.

El modelo es significativo como conjunto dado que el F probabilístico es menor que 0.05.

Cuadro N° 40

Dependent Variable: PIM

Included observations: 20

Variable	Coefficient	Prob.
C	-1227476	0.1823
RD	1.164665	0.0000
DT	0.766357	0.0178
R-squared	0.997832	
Adjusted R-squared	0.997577	
S.E. of regression	3087250	
Sum squared resid	1.62E+14	
Log likelihood	-325.6094	
F-statistic	3911.853	
Prob(F-statistic)	0.0000	
Durbin-Watson stat	2.12487	

Cuadro N° 41

La dependencia por el canon es una realidad para los gobiernos locales de la región Moquegua puesto que la que mas depende del Canon en el periodo 2012 es la MD de la Capilla con 99.53%, en segundo lugar se encuentra la MD de Puquina en un 98.99%, en tercer lugar está la MD de Yunga con el 98.22% así sucesivamente. Al menos Lloque, Ichuña, Chajata, Quinistaquillas, Carumas, Ubinas, Torata, Matalaque tienen una dependencia por valores superiores a 90%. Luego vienen las demás que frisan por 66.83% de dependencia del canon hasta 90.46%.

RANKING DE DEPENDENCIA POR EL CANON MINERO POR MUNICIPALIDAD EN EL 2012 (SOLES)

	MUNICIPALIDAD	PIM	RD	DEPENDENCIA
1	DISTRITAL DE LA CAPILLA	7847063	7809851	99.53
2	DISTRITAL DE PUQUINA	9898033	9797792	98.99
3	DISTRITAL DE YUNGA	7762468	7624395	98.22
4	DISTRITAL DE LLOQUE	6511266	6389088	98.12
5	DISTRITAL DE ICHUÑA	11504734	11237815	97.68
6	DISTRITAL DE CHOJATA	8112134	7887462	97.23
7	DISTRITAL DE QUINISTAQUILLAS	3721051	3555879	95.56
8	DISTRITAL DE CARUMAS	59992320	56357941	93.94
9	DISTRITAL DE UBINAS	9322076	8737390	93.73
10	DISTRITAL DE TORATA	131070294	120317042	91.80
11	DISTRITAL DE MATALAQUE	3983776	3638853	91.34
12	DISTRITAL DE SAN CRISTOBAL	28603227	25882508	90.49
13	DISTRITAL DE COALAQE	4765189	4152830	87.15
14	DISTRITAL DE EL ALGARROBAL	3100031	2687914	86.71
15	PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	231675943	199397020	86.07
16	DISTRITAL DE SAMEGUA	26553131	22241463	83.76
17	DISTRITAL DE CUCHUMBAYA	17631571	14548007	82.51
18	PROVINCIAL DE ILO	163257560	134101269	82.14
19	DISTRITAL DE PACOCHA	5439793	4129720	75.92
20	PROVINCIAL DE SANCHEZ CERRO - OMATE	33180867	22173799	66.83
	TOTAL	773932527	672668038	87

Fuente: MEF

Cuadro N° 42

La regresión que obtenemos en cuanto logramos la base de datos es la siguiente:

PIME: $-139571.3 + 1.158893 \cdot RDE$ con un R squared (R cuadrado) de 0.997391 y con un Durbin Watson de 1.968669 (se aproxima a dos). y señalando que los coeficientes son altamente significativos debido a que los probabilísticos son para la variable RDE igual a 0.0000.

Dependent Variable: PIME
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO
Included observations: 20

Variable	Coefficient	Prob.
C	-139571.3	0.8737
RDE	1.158893	0.00000
R-squared	0.997391	
Adjusted R-squared	0.997247	
S.E. of regression	3494657	
Sum squared resid	2.20E+14	
Log likelihood	-328.6601	
F-statistic	6882.391	
Prob(F-statistic)	0.00000	
Durbin-Watson stat	1.968669	

CONCLUSIONES

- 1.- En el presente trabajo de investigación se demuestra que los elevados presupuestos institucionales modificados de los veinte gobiernos locales de la región Moquegua en el periodo 2007-2012 se explica por la fuente de financiamiento, recursos determinados (canon minero). La misma que al utilizar el coeficiente de determinación de Pearson nos da como resultados un $R^2=0.96$ lo que significa que los PIM de los gobiernos locales dependen en 96% de los recursos determinados. Esto se repite en casi todos los años de análisis.
- 2.- En el análisis de frecuencias y porcentajes se ha demostrado que desde un 83 a un 87% efectivo los Presupuestos Institucionales Modificados de los gobiernos locales dependen de los Recursos determinados.

RECOMENDACIONES

1.- Como quiera que los gobiernos locales centran el Canon minero como fuente de financiamiento en los proyectos de inversión, estos deben revisarse sobre todo en el impacto que se está obteniendo en la generación de bienes y servicios y empleo. Nos referimos a la optimización de los recursos en la creación de de valor agregado y valor económico.

De otro lado un ejemplo latente hoy son las Cajas Municipales. Por ejemplo la Caja de Arequipa este año 2013 va obtener 80 millones de soles de utilidad, y que fuera fundada hace 27 años con un capital social de 250 mil soles hoy ostenta más de 320 millones de soles de patrimonio y genera más de 2800 puestos de trabajo.

Lo que queremos decir es que si el gobierno regional de Moquegua obtiene para el 2013 60 millones de soles y para el año 2014 se prevé 54 millones de soles, la CMAC Arequipa proveerá para el 2014 probablemente unos 85 millones de soles de utilidad neta cuando no 90 millones de soles. Queremos recomendar proyectos realmente rentables y de impacto económico por el bien de regiones que se merecen crecimiento y empleo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Pilco Dorregaray, Paul 2005, Visión Panorámica de las actividades mineras en el Perú, Edición: Pablo Concha Sequeiros, Diseño e impresión: SINCO Editores, Jr. Huaraz 449 - Breña
- Arellano Yanguas Javier, 2011, Minería sin fronteras, conflicto y desarrollo en regiones mineras del Perú, primera edición, Instituto de Estudios Peruanos.
- Aragon, Fernando y Carlos Casas, 2009, "Technical capacities and local spending in Peruvian Municipalities". En Perspectivas N° 7 (1):89-113.
- Gobierno Regional de Moquegua 2008 Problemática limítrofe actual en el departamento de Moquegua. Moquegua. Remuneración de obreros contratados por inversión. Moquegua.
- Grupo Propuesta ciudadana, 2008, Vigilancia de las industrias extractivas: reporte nacional N° 7 Lima: Grupo Propuesta ciudadana.
- Macroconsult 2008, Impacto económico de la actividad minera en el Perú, Lima: Macroconsult.
- Shack, Nelson , 2006, Presupuestar en el Perú. Santiago de Chile: ECLAC.

- Zavala, Cynthia, 2004, Canon Minero y distribución de ingresos en el Perú. En Perú hoy: los mil días de Toledo, pp. 151-192. Lima: Desco.
- Canon Minero: ¿Caja chica o palanca para - Ciudadanos al Día www.ciudadanosaldia.org/.../canon/Libro_Canon_Minero_Mar06.pd...
- Canon Minero En El Perú - BuenasTareas.com www.buenastareas.com
- MEF Canon Minero http://www.mef.gob.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=454&Itemid=100959
- Canon Minero: Problemas y Posibilidades en la Descentralización ... www.congreso.gob.pe/historico/.../rmineras/Canon_Minero_Revista....Formato de archivo: PDF/Adobe Acrobat - Vista rápida